

GACETA DEL SUR

GRANADA-AÑO III. Núm. 650

Oficinas y Talleres: Gran Vía, 26.

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Miércoles 30 de Marzo de 1910

No se devuelven los originales.

Su suscripción y anuncios 4.ª plana.

San Antonio

FABRICA DE CHOCOLATES

Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.

Capuchinas, 18.

Aquí y en todas partes

El desconcierto político que actualmente impera es grande. Basta observar lo que ocurre aquí en nuestra propia capital y ver el estado que refleja la prensa de Madrid, para deducir que en todas partes existe el mismo lío político y que no hay que esperar a que en Madrid se arregle el cañal para que en todas partes se arregle.

En el correo de la línea del Sur de España llegó ayer a Granada, procedente de Guadix, el conde republicano y exdiputado a Cortes don Leonardo Ortega. A la estación fueron a recibirle varios de sus amigos políticos de esta capital. En el tren mixto de los Andaluces llegó ayer tarde a Granada el diputado a Cortes por Loja, señor Conde de los Castillejos.

Por la noche comió en compañía del señor La Chica (D. Juan Ramón) en el hotel Alameda, donde se hospeda. Por la tarde y principalmente durante las primeras horas de la noche, había gran animación en los centros donde se habla de política y se hacen encasillados a voluntad.

Como siempre, circularon las más peregrinas combinaciones y hubo reparto de distritos y adjudicación de triunfos para todos los gustos y medidas.

Añoche celebraron un banquete en el hotel Victoria, algunos elementos del partido republicano y de la agrupación socialista de Granada.

Presidió la mesa el exdiputado republicano, don Leonardo Ortega, sentándose a su derecha los señores García Moreno, Llanañel, Yudes, Daza, Alvarez, Rodríguez, Clavero (don Isidoro), Gómez, Alonso, Martín, Moreno (don Jacinto), Quero, González, Seo de Luena, García Duarte (don Rafael), Ruiz Morales, López, Serrano Ortiga, Barbero, Revellinos y otros cuyos nombres no recordamos; asistieron también representantes de la prensa diaria.

Al desmenuarse el champagne, usó de la palabra el señor Ortega para saludar al partido republicano granadino ofreciéndose a él incondicionalmente.

Dijo que siendo enemigo del artículo 29, se ofrecía para presentar su candidatura para el Congreso de Granada, si a que por eso dejase de inchar por el distrito de Guadix. Con tal objeto estaba dispuesto a hacer toda clase de sacrificios para conseguir el triunfo si le ayudaban sus amigos.

Terminó dando las gracias a todos los que le habían acompañado en sus trabajos de propaganda por los pueblitos del distrito de Guadix.

Después hablaron los señores García Moreno, Clavero, Revellinos (don Antonio), Ruiz Morales, Carmona, González y los representantes de todos los distritos de la capital para proclamar la candidatura de don Leonardo Ortega, por la circunscripción, ofreciéndose todos, en nombre de los distritos que representaban, a apoyar la candidatura del referido señor Ortega.

Don Rafael García Duarte, hizo una historia del partido republicano local, de dos años a esta parte. Expuso las causas y el por qué en las elecciones de Abril, se acogieron al artículo 29, los candidatos a concejales del partido republicano, y manifestó que hoy se reunía la Comisión Ejecutiva para tratar de la próxima lucha electoral.

El señor Barbero insistió de los reunidos, usó también de la palabra explicando los motivos de su presencia en el acto.

Dijo que esperaba que Granada apoyaría la candidatura del señor Ortega pues contaba con elementos y amigos, que abarcaran el artículo 29 de la nueva ley electoral.

No sabemos con qué fundamento, se decía anoche que el partido conservador presentaría como candidato por la circunscripción al señor Burgos Careaga.

Si a título de información damos la noticia, pues tenemos entendido que por la capital luchará únicamente el señor Rodríguez Acosta.

Política local

El presidente del Congreso, señor Dato, ha aplazado su regreso a Madrid hasta dentro de varios días.

En el correo de la línea del Sur de España llegó ayer a Granada, procedente de Guadix, el conde republicano y exdiputado a Cortes don Leonardo Ortega.

A la estación fueron a recibirle varios de sus amigos políticos de esta capital.

En el tren mixto de los Andaluces llegó ayer tarde a Granada el diputado a Cortes por Loja, señor Conde de los Castillejos.

Por la noche comió en compañía del señor La Chica (D. Juan Ramón) en el hotel Alameda, donde se hospeda.

Por la tarde y principalmente durante las primeras horas de la noche, había gran animación en los centros donde se habla de política y se hacen encasillados a voluntad.

Como siempre, circularon las más peregrinas combinaciones y hubo reparto de distritos y adjudicación de triunfos para todos los gustos y medidas.

Añoche celebraron un banquete en el hotel Victoria, algunos elementos del partido republicano y de la agrupación socialista de Granada.

Presidió la mesa el exdiputado republicano, don Leonardo Ortega, sentándose a su derecha los señores García Moreno, Llanañel, Yudes, Daza, Alvarez, Rodríguez, Clavero (don Isidoro), Gómez, Alonso, Martín, Moreno (don Jacinto), Quero, González, Seo de Luena, García Duarte (don Rafael), Ruiz Morales, López, Serrano Ortiga, Barbero, Revellinos y otros cuyos nombres no recordamos; asistieron también representantes de la prensa diaria.

Al desmenuarse el champagne, usó de la palabra el señor Ortega para saludar al partido republicano granadino ofreciéndose a él incondicionalmente.

Dijo que siendo enemigo del artículo 29, se ofrecía para presentar su candidatura para el Congreso de Granada, si a que por eso dejase de inchar por el distrito de Guadix. Con tal objeto estaba dispuesto a hacer toda clase de sacrificios para conseguir el triunfo si le ayudaban sus amigos.

Terminó dando las gracias a todos los que le habían acompañado en sus trabajos de propaganda por los pueblitos del distrito de Guadix.

Después hablaron los señores García Moreno, Clavero, Revellinos (don Antonio), Ruiz Morales, Carmona, González y los representantes de todos los distritos de la capital para proclamar la candidatura de don Leonardo Ortega, por la circunscripción, ofreciéndose todos, en nombre de los distritos que representaban, a apoyar la candidatura del referido señor Ortega.

Don Rafael García Duarte, hizo una historia del partido republicano local, de dos años a esta parte. Expuso las causas y el por qué en las elecciones de Abril, se acogieron al artículo 29, los candidatos a concejales del partido republicano, y manifestó que hoy se reunía la Comisión Ejecutiva para tratar de la próxima lucha electoral.

El señor Barbero insistió de los reunidos, usó también de la palabra explicando los motivos de su presencia en el acto.

Dijo que esperaba que Granada apoyaría la candidatura del señor Ortega pues contaba con elementos y amigos, que abarcaran el artículo 29 de la nueva ley electoral.

No sabemos con qué fundamento, se decía anoche que el partido conservador presentaría como candidato por la circunscripción al señor Burgos Careaga.

Si a título de información damos la noticia, pues tenemos entendido que por la capital luchará únicamente el señor Rodríguez Acosta.

En el correo de la línea del Sur de España llegó ayer a Granada, procedente de Guadix, el conde republicano y exdiputado a Cortes don Leonardo Ortega.

A la estación fueron a recibirle varios de sus amigos políticos de esta capital.

En el tren mixto de los Andaluces llegó ayer tarde a Granada el diputado a Cortes por Loja, señor Conde de los Castillejos.

Por la noche comió en compañía del señor La Chica (D. Juan Ramón) en el hotel Alameda, donde se hospeda.

Por la tarde y principalmente durante las primeras horas de la noche, había gran animación en los centros donde se habla de política y se hacen encasillados a voluntad.

Como siempre, circularon las más peregrinas combinaciones y hubo reparto de distritos y adjudicación de triunfos para todos los gustos y medidas.

Añoche celebraron un banquete en el hotel Victoria, algunos elementos del partido republicano y de la agrupación socialista de Granada.

Presidió la mesa el exdiputado republicano, don Leonardo Ortega, sentándose a su derecha los señores García Moreno, Llanañel, Yudes, Daza, Alvarez, Rodríguez, Clavero (don Isidoro), Gómez, Alonso, Martín, Moreno (don Jacinto), Quero, González, Seo de Luena, García Duarte (don Rafael), Ruiz Morales, López, Serrano Ortiga, Barbero, Revellinos y otros cuyos nombres no recordamos; asistieron también representantes de la prensa diaria.

Al desmenuarse el champagne, usó de la palabra el señor Ortega para saludar al partido republicano granadino ofreciéndose a él incondicionalmente.

Dijo que siendo enemigo del artículo 29, se ofrecía para presentar su candidatura para el Congreso de Granada, si a que por eso dejase de inchar por el distrito de Guadix. Con tal objeto estaba dispuesto a hacer toda clase de sacrificios para conseguir el triunfo si le ayudaban sus amigos.

Terminó dando las gracias a todos los que le habían acompañado en sus trabajos de propaganda por los pueblitos del distrito de Guadix.

Después hablaron los señores García Moreno, Clavero, Revellinos (don Antonio), Ruiz Morales, Carmona, González y los representantes de todos los distritos de la capital para proclamar la candidatura de don Leonardo Ortega, por la circunscripción, ofreciéndose todos, en nombre de los distritos que representaban, a apoyar la candidatura del referido señor Ortega.

Don Rafael García Duarte, hizo una historia del partido republicano local, de dos años a esta parte. Expuso las causas y el por qué en las elecciones de Abril, se acogieron al artículo 29, los candidatos a concejales del partido republicano, y manifestó que hoy se reunía la Comisión Ejecutiva para tratar de la próxima lucha electoral.

El señor Barbero insistió de los reunidos, usó también de la palabra explicando los motivos de su presencia en el acto.

Dijo que esperaba que Granada apoyaría la candidatura del señor Ortega pues contaba con elementos y amigos, que abarcaran el artículo 29 de la nueva ley electoral.

No sabemos con qué fundamento, se decía anoche que el partido conservador presentaría como candidato por la circunscripción al señor Burgos Careaga.

Si a título de información damos la noticia, pues tenemos entendido que por la capital luchará únicamente el señor Rodríguez Acosta.

En el correo de la línea del Sur de España llegó ayer a Granada, procedente de Guadix, el conde republicano y exdiputado a Cortes don Leonardo Ortega.

A la estación fueron a recibirle varios de sus amigos políticos de esta capital.

En el tren mixto de los Andaluces llegó ayer tarde a Granada el diputado a Cortes por Loja, señor Conde de los Castillejos.

Por la noche comió en compañía del señor La Chica (D. Juan Ramón) en el hotel Alameda, donde se hospeda.

Por la tarde y principalmente durante las primeras horas de la noche, había gran animación en los centros donde se habla de política y se hacen encasillados a voluntad.

PICADILLO

Los periódicos liberales, republicanos y socialistas, se han dedicado durante los pasados días de Semana Santa, a la blasfemia libre y a la grosería progresiva.

Su lectura causaba náuseas y repugnancia al paladar mejor blindado.

España Nueva, El País, El Radical y Heráldico, han batido el record del escándalo.

La copa la ganó Dicoenta, al escribir que hufan sus ojos de Jesús para dar sobre Baco.

Los demás escritores impies que han babado estos días su rabia en las columnas más ó menos trusteras, han dado pruebas de muchas cosas, pero sobre todo de sobre de ignorancia y falta de cultura.

¡Qué asco!

Tapa, tapa, que huele peor que a podrido.

En Valladolid, aprovechando la coyuntura del mitin de conjunción republicana, se estrenó en Calderón la Casandra de Benito.

Repartieron las localidades entre los republicanos, y el público selecto se conoce que no entendió el simbolismo (el embolismo que diría algún republicano de primera fila... de batacas).

Los abonados, dando pruebas de decencia y educación, no asistieron al estreno y Casandra fracasó como en Madrid, se fué al foso por derecho propio.

Ya verán ustedes como en Valladolid, á semejanza del portento de la Corte, aparece algún basurero ó cosa por el estilo llamando Casandra á la primera vástaga que halle á mano, y ese es todo el triunfo.

Los republicanos y socialistas han cometido los días de Jueves y Viernes Santo toda clase de barbaridades.

Banquetes de promiscuación, bailes y curdas fraternales.

Con esto han quedado arreglados todos los problemas económico-obreros.

Su proceder ha sido todo un programa.

Los republicanos, en el balquede de Barcelona, aplaudieron á Lerroux y tronaron contra Sol y Ortega.

Los republicanos en el mitin de Valladolid, aplaudieron á Sol y Ortega y tronaron contra Lerroux.

Y consta que se trata de concentraciones y conjunciones.

¡Qué fraternidad!

¡Qué fariseo!

Dice El Radical que lo ocurrido en Valencia no tuvo la importancia que El Heráldico y otros diarios pretenden darle; que fueron hechos aislados, sin trascendencia.

Naturalmente!

Los radicales se empeñaron en rodar por las calles los días de Jueves y Viernes Santo y rodaron.

Los católicos propusieron unos cuantos estacaos y después renació la tranquilidad.

¡Será verdad, que «tranquilidad» se deriva de tranca!

LOS TOREROS GRANADINOS

Lagartijillo Chico y Tabernero

Añoche visitamos en su domicilio á nuestro paisano el simpático diestro José Moreno Lagartijillo Chico, el cual se halla por fortuna, muy mejorado de la cogida que sufrió el pasado domingo torando bichos de Aleas en la plaza de Vista Alegre (Carabanchel Baj).

Pepe nos refirió detalles que reproducimos por no ser conocidos del público aficionado. En el hotel de la Cruz, donde se hospeda en Madrid, fué visitado por el doctor Mascarelli, especialista de fama, el cual le apreció el desprendimiento de la clavícula izquierda en su articulación con la apófisis acromion.

El doctor Mascarelli manifestó que tardará en curarse unos quince ó veinte días, quedando perfectamente útil para dedicarse á la arriesgada profesión del torero.

El diestro tiene también una herida de seis centímetros de extensión en la axila izquierda, ocasionada al empuntarle el toro en el momento de entrar á matar.

Pepe quedó suspendido del pitón derecho del bicho, el cual le zamarzó cuatro veces, hasta que se desprendió la hombrera y pudo verse libre el diestro de los dardetes que el toro le tiraba.

Ayer le reconoció el médico don Idelfonso Gómez y hoy por la mañana le le ventará el apósito y le hará una cura detanida.

En Madrid, cuando se tuvo conocimiento de la cogida, fué visitado por muchos amigos y por algunos granadinos que estudiaron con él el Bachillerato.

Añoche habló con los empresarios de la plaza de Orán, señores Edisane Baile, Nava Vidal y Tonda, los cuales han venido expresamente para que Lagartijillo firme la contrata para torar en aquella plaza los días 5 y 8 del próximo mes de Mayo.

El diestro granadino ha sido muy visitado desde que llegó á ésta, por sus amigos y por muchos aficionados.

Hablando de la corrida del domingo, que dió lugar á tantas acciendes, dijo Pepe Moreno que José Alvarez Tabernero, supo sobreponerse al estado de ánimo que en el redondel reinaba, haciendo renacer la confianza en la gente de coleta y la tranquilidad en el público, gracias á su serenidad y arrojo, pues despachó la corrida, portándose valiente temerario.

Desearnos al diestro herido un pronto restablecimiento.

EL T. C.

AYALA

Orador grandilocuente, literato concienzudo y autor dramático inspiradísimo, fué don Adelarido López de Ayala y Herrera.

Nació en Guadalupe (Sevilla) en 29 de Marzo de 1829, y aun siendo un niño escribió varias obras teatrales, que fueron muy celebradas. La precoz ceguera, pasó más tarde á Sevilla, y allí en la ciudad del Bético, acobó á educar su buen gusto literario y su espíritu, nutrido con aquella poesía de la tierra hispaneña, apoyo á sus composiciones todas las aromas de la campiña sevillana, todos los flavores que el viento levanta de la campiña hispaneña, apoyo á sus composiciones todas las aromas de la campiña sevillana, todos los flavores que el viento levanta de la campiña hispaneña...

En 1850, ya abogado por la Universidad de Sevilla, fué á Madrid. Un año después se estrenaba en el teatro Español «El hombre de Estado», comedia admitida por unanimidad del Comité de lectores, y unánimemente aplaudida por el público.

A esta producción siguieron otras, recibidas con igual éxito, entre ellas «Los cuenteros» y «El conde de Castilla», que tenía algo de finisimus «revistas» con alusiones á los sucesos entonces de actualidad.

Fué ministro de Ultramar, con don Amadeo. Hecha la restauración, volvió por tercera vez á aquel ministerio. Falleció el 30 de Diciembre de 1879, siendo presidente del Congreso, cargo que ocupó en dos legislaturas.

«El tanto por ciento» y «Consuelo» (su obra maestra), son sus mejores producciones teatrales. Otras muchas tenía en estudio (véase sus Proyectos de hacer comedias) cuando falleció.

Por cierto que una de las «zarzuelas» que proyectaba Ayala, era una muy parecida en su asunto á «El rey que robó».

Ayala pronunció el discurso necrológico de la reina Mercedes en el Congreso.

Fué redactor de El Padre Cobos, pero fué siempre el escritor de estilo delicado y elegante.

La riqueza y las riquezas.—Hay de los ricos si se hacen sordos á los amorosos llamamientos de nuestra querida Madre España, que siempre está en su inextinguible afán de mantener bien sus cadáveres, á un precio, esta noche morirá, del Evangelio. El dedo de Dios escribirá en la sala de sus fiestas el Mane, Tece, Phares de las grandes hercatombes. Los nuevos bárbaros están ya al pie del Capitolio de la sociedad presente. Como Cerón en el Senado romano, infinidad de periódicos repiten más ó menos embotadamente: Deleada este Carthago, saluda el Carthago, diez que destruir el capitul, diez que destruirlo. Las trompetas de la publicidad encaragua no cesan de llamar á las armas, y por los cuatro puntos del horizonte se ven acercarse ejércitos sin número como las arenas del mar y compactos como las rocas de granito, sedientos de sangre y ávidos de malanza, con gritos de exortación más terribles que sus puñales, con llamamientos de ira en los ojos más abrasadoras que las teas que lloran en las manos, mientras los órganos del socialismo, buscando por otros medios la nivelación é igualdad de las fortunas, excitan continuamente, como en la nación vecina, á que hechos los inventarios de las iglesias y arrebatados los inmuebles de las Congregaciones, se haga el inventario de la propiedad particular. EL OBRERO DE JACA.

Un nuevo é indiscutible triunfo acaba de obtener la Misión pedagógica granadina en la conferencia celebrada en la tarde del día 27 del actual en el salón de sesiones del Ayuntamiento de dicho pueblo.

Las bellezas doctrinales y literarias de un atrayente programa hubo de añadirse una interpretación acabada y perfecta de parte de los conferenciantes señorita Pérez de Paz y señores Puga, Ueda y Muñoz Entralla; este último como delegado especial de la zona de Loja.

La labor firme, tenaz y progresiva de tan meritoria institución responde admirablemente á la grandeza de la obra.

Prueba harto elocuente es la actitud en que se colocan el pueblo, que impacientes, acuden á recibir á los misioneros con el profundo entusiasmo que todo lo bueno despierta en el alma de las colectividades—como en la de los individuos—ávidos siempre de escuchar la sana palabra de aquellos y de recoger las saludables enseñanzas de sus doctrinas.

Sugiérenos estas consideraciones el recibimiento que á la Misión granadina dispensaron las autoridades é el pueblo de Naleajo.

Según noticia que desde allí nos comunican, á las tres de la tarde del día de referencia comenzó el acto, que fué presidido por el distinguido párroco don Leopoldo Pérez Malpica, el P. Navarro, misionero apostólico de los Hijos del Inmaculado Corazón de María, del convento de Jesús, el presbítero don Francisco Castejón y los señores de la Junta local de primera enseñanza.

El joven maestro de aquella escuela pública, don González Gilvez, hizo las presentaciones en términos correctísimos, refiriendo en sus palabras la emoción que en él provocara la solemnidad del acto, así como también el entusiasmo que afirmó experimentaba en aquellos momentos, viéndose rodeado de sus queridos paisanos y meritisimos compañeros señorita Pérez de Paz, Puga, Murcia, Ueda, Santos, Entralla y Barrera. Hubieron uso de la palabra sucesivamente cada uno de los misioneros, cuyos respectivos discursos de propaganda educativa fueron muy aplaudidos por la numerosísima concurrencia que no cesó de comentar con verdadera satisfacción el acto que presenciaba.

AYUNTAMIENTO

Fomento y obras

Presidida por el señor López Sáez se reunió ayer esta comisión, asistiendo los vocales señores López de la Cámara, Horques, Cabillas y González Ortega.

Se acordó: Proponer que se ejecuten algunas reparaciones, como son reposición de cristales, blanqueo y pintura en la casa que ocupa la escuela de niños de la parroquia de la Magdalena. Se calcula el gasto en 600 pesetas.

De conformidad con el dictamen del arquitecto, que se requiera á las señoras de Mirzol, para que amplien planos y explicaciones de las obras que han de ejecutarse en la casa número 2 de la calle Horno del Español y 16 de San Antón.

Que se conceda licencia á doña Concepción López Rogés para pintar la fachada de la casa número 8 de la plaza del Carmen.

Ratificar la suspensión de las obras que se ejecutaban en la casa número 6 del Zocato hasta que la comisión determine, después de haber hecho una visita é inspección al edificio.

Que se mantengan también en suspenso las obras que se ejecutaban en la casa número 25 de la calle de Molinos hasta que se cumplan iguales requisitos.

Que pasen á informe del arquitecto los planos y solicitud presentados por don Luis Pineda para hacer reformas en la casa número 21 de la calle del Toril.

Conceder autorización á don José Méndez Vellido para que edifique dos casas de nueva planta en los solares que posee correspondientes á los números 5, 7 y 9 de la calle Alarazana del Santísimo.

Autorizar también á don Nicolás Fajardo para que derribe la casa número 8 de la calle de Convalecencia y un portal colindante situado en la plaza de Aceiteros y edifique en el terreno una sola casa de nueva planta.

Que igualmente se autorice á don Indalecio Ventura, para que ejecute obras en el terreno que se encuentra en San Indalecio, situado en las Villillas de los Angeles.

Que se apruebe un presupuesto para continuar las obras de alcantarillado en el callejón de López Argüeta hasta el de San Jerónimo.

Que se establezca en la margen del río Darro, por el Humilladero, un pilar público que exista anteriormente.

Proponer al Ayuntamiento que sean expropiadas las casas números 14 y 16 de la calle de Cuchilleros, para proceder á la apertura de una nueva, por la cual circularán los tranvías de la línea Alhambra, dejando de hacerlo por la de la Colcha.

Que se confeccione presupuesto para hacer una alcantarilla en la Acera de la Virgen.

Otro para adquirir la calle Darrillo de la Magdalena.

Otro para construir una escalinata desde la parte alta de la calle de Santa Ana á la puerta de la iglesia del mismo nombre, á fin de que sea más cómodo el tránsito á los vecinos.

Que se ordene la reparación de la fuente de la Plaza Nueva.

El bacheo de la calle de Alonso Cano. El de la del Lavadero de las Tablas.

Que se arreglen las canchales de la Plaza Nueva y la embuda del registro de la fuente.

Aprobar un presupuesto para construir obras de cemento desde la Gran Vía á la plaza de la Sillería.

Que se confeccione otro para adquirir el primer tramo de la calle Horno de Abad.

Y por último, que sea denunciada por ruinosa la casa número 21 del Cuarto Real de San Domingo.

Canalización de las aguas

El Alcalde ha designado al ingeniero de Madrid, don José Guerrero, para que estudie los preliminares del proyecto de canalización de nuestras aguas potables.

Dicho señor comenzará sus trabajos estudiando el origen de las aguas de que se abastece la ciudad.

Esta comisión se reunió ayer en segunda cita presidida por el señor Guglieri, y con asistencia de los señores Gamiver, Moreno, Horques y Oliveras.

Se acordó proponer que se conceda la pensión de gracia de cincuenta céntimos diarios á la viuda del guardián municipal Antonio Gomez Sánchez.

Se dio cuenta del expediente de jubilación del maestro de la Magdalena, don Gabriel García Gómez, acordándose ratificar que se conceda á dicho señor haber de 999 pesetas anuales.

El Alcalde dijo ayer que le había presentado la dimisión de su cargo el sobrestante municipal, Gabriel Sánchez, y que se la aceptó.

Las obras

El señor La Chica firmó ayer los siguientes decretos:

Ordenando que se repare y limpie el darro de la calle de las Minas, en el Albalá.

Que se construyan aceras con bloques de cemento en la calle de Mesones.

Ordenando al jefe de la guardia que los cabos den diariamente parte de las casas enclavadas en sus distritos que amenacen ruina.

Las escuelas laicas

TESTIMONIOS NADA SOSPECHOSOS

«Deben ser llevados á los tribunales aquellos padres que envíen á sus hijos á las escuelas en cuya puerta está escrito: Aquí no se enseña religión. La enseñanza religiosa es en mi concepto, más necesaria hoy que nunca. A medida que el hombre se desarrolla, más debe crecer. Quiero, pues, sinceramente; diré más, quiero ardientemente la enseñanza religiosa.»—Victor Hugo.

DE SOCIEDAD

La marcha de Hudiago, para gestionar asuntos particulares, el teniente alcalde y presidente de la comisión de Fiestas, don Juan Pedro Afán de Ribera.

Los oficiales del regimiento de Córdoba obsequiarán hoy á las doce de la mañana con un banquete en el hotel Paría al teniente coronel don Arturo Nario Guillemti, como recuerdo de su ascenso.

El acto tiene carácter íntimo.

Instrucción pública

Títulos

En la secretaría de la Universidad se encuentran á disposición de los interesados los títulos de Bachiller expedidos á favor de don Agustín Sánchez y Sánchez y don Francisco Veno López.

Normalistas

La subsecretaría de Instrucción pública ha expedido los siguientes nombres á maestros interinos:

De Torreperillo (Jaén), don Pablo Muela Cabrera; de Alcañal (Jaén), don R. Rafael Dolores Obispo López y de Oza, don Julia Ferrer Espinoza.

HACIENDA

Pagos

Hay se abonarán libramientos al Depositario Pagador.

INFORME

El Delegado de Hacienda ha informado del expediente de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de la Magdalena.

UNA REUNIÓN

La crisis del trabajo

Algunos elementos de los que asistieron el domingo anterior al mitin organizado para aprobar conclusiones atenuantes de la crisis obrera y hacer una protesta contra la conducta de Gabriel Sánchez, sobrestante de obras municipales, se reunieron anoche á las nueve en el Ayuntamiento, atendiendo la invitación del alcalde señor La Chica.

ya mantenido en su cargo al sobrestante, enemigo terrible de los trabajadores.

El señor La Chica (D. J.) abogó porque las organizaciones obreras sean cada vez más fuertes, asegurando a los representantes de los gremios que contarán con el apoyo liberal en el poder y en la oposición, si bien debe procurarse que en otras épocas políticas no se desnaturalicen las entidades gremiales, por falta de ese apoyo gubernamental.

Recojiendo una alusión del señor La Chica, niega Alvarez que las entidades obreras busquen obstáculos al partido liberal. Justifica las palabras caciquismo imperante estampadas en la proclama del mitin, con el desarrollo de las elecciones municipales en el distrito de San Cecilio.

Concretándose al problema social alude al ofrecimiento que hizo en el último Cabildo uno de los concejales y dice que no hay millones para premiar la honradez del obrero.

Sostiene que son deberes del Ayuntamiento, en los que no cabe sindicato alguno, repartir los volantes e impedir ese monopolio del trabajo, cuyo resultado es que el obrero que no pida limosna se muera de hambre. Elogia la gestión del Alcalde, como preferible a la de otros.

El señor La Chica (don Juan), dice que el modo de acabar con el monopolio del trabajo es el sindicato. Añade que la elección de San Cecilio, no obstante haber significado un progreso político, adoleció de defectos que determinaron su nulidad.

Más claro; continúa.—El fallo de la comisión provincial, de acuerdo liberales y conservadores, fué el arrepentimiento y la absolución del pecado.

Muéstrase conforme en que es afrentoso hablar de caridades al obrero que tiene derechos de participación en el capital, puesto que contribuye al fomento del mismo con el suyo, que son los esfuerzos musculares.

Después de oficiar el Alcalde activar la construcción de casas para obreros, accede, a instancias de Alvarez, a pedir el próximo sábado que se conceda terreno entre el ventorrillo El Rey Chico y el río Darro con destino a Casa del Pueblo.

Añuncia que se dará al alquería carácter ejecutivo y que inmediatamente será citada la junta de asociados para que lo sancione.

El señor Llana advierte que el Municipio no puede resolver la crisis obrera por sí solo, puesto que con un esfuerzo extraordinario sostiene a trescientos hombres de los cuatro mil que no tienen ocupación. Un turno, que es el medio equitativo de atenderlos a todos, daría trabajo a un individuo un día cada dos semanas. Ruega que se gestione el auxilio de los particulares.

Alvarez pide que se solicite el del Estado, para que sirva esta crisis como lo hizo en otras provincias.

El señor La Chica ofrece complacerle, extendiendo el ruego a la Diputación y a la Cámara oficial de la propiedad.

Explica el éxito que alcanzan en Madrid otras regiones diciendo que cuando lo estiman necesario envían al Gobierno una numerosa representación de fuerzas vivas, a las cuales, naturalmente, se complacen con más gusto que a uno ó dos diputados.

El señor Ortiz Pujazón anuncia que trasladará sus impresiones a la Cámara oficial de la propiedad urbana, interesándose porque contribuya a solucionar el conflicto. Considerando que el aspecto de éste es urgente estima conveniente que el Ayuntamiento dé a las obras particulares facilidades que pudieran ser suprimir en el período de uno ó dos meses la engorrosa tramitación de licencias y suspender el acuerdo en virtud del cual impiden las reformas si las casas no tienen determinadas condiciones.

El Alcalde contesta que ese punto exige estudio, porque el Ayuntamiento, dueño de suspender el cobro de un arbitrio si las circunstancias lo exigen por su carácter extraordinario, no puede prescindir de las imperiosas determinaciones de la ley de sanidad.

Añuncia que muy en breve se reunirá la comisión de Fomento y obras para continuar estudiando el problema.

Terminó la reunión a las once y media.

32 céntimos. El Cotnado ha ofrecido relativa firmeza cotizándose a 87'80 y 87'20. Los dos Amortizables se presentaban muy firmes, pero el nuevo era objeto de poco negocio cerrando a 95'20, el viejo más animado publica los cambios 102'40 y 90.

Entre los Bancos nacionales solamente requiera mención, el de España, cuyas acciones influidas por las noticias sobre reforma de la ley que actualmente rigió a este primer establecimiento de crédito pierden cuatro puntos y cierran oscilando entre 452 y 457.

Los Tabacos continúan flojos por efecto de las mismas impresiones relacionadas con el Banco y quedan con pérdida de dos enteros al cambio de 380.

Los valores bilbaínos mantienen su firmeza con mucha entereza; quedan los Explosivos a 828'50 y los Altos Hornos a 299'50.

En el corro de las Azucareras persiste la animación producido movimiento alcista: las preferentes se negocian a 80 y 80'25 al contado, con oferta de dinero; a 80'50 fin de mes, y a 80'90 al próximo; las ordinarias quedan solicitadas a 94 y las obligaciones a 89'50.

En los Bancos americanos, el Central de Méjico se publica a 521 al contado, y el Río de la Plata a 526 fin de mes, y 528 próximo.

Las acciones de los Ferrocarriles, aparecen firmes pero pocos animadas por falta de negocio en los mercados reguladores de París y Barcelona; quedan las del Norte a 83'50 y las de Alicante a 96'25.

Los Francos sin oscilación digna de mención a 6'75 Las libras a 26'90.

En el mercado de París apenas se ha dejado sentir la influencia de la elevación del descuento oficial acordada por el Banco de Inglaterra.

Las fiestas de Semana Santa han quitado animación a la Bolsa, siendo causa de notoria fijación. El Exterior Español se cotizaba el lunes a 97'22, y cerró el miércoles a 97'10.

Después de oficiar el Alcalde activar la construcción de casas para obreros, accede, a instancias de Alvarez, a pedir el próximo sábado que se conceda terreno entre el ventorrillo El Rey Chico y el río Darro con destino a Casa del Pueblo.

Añuncia que se dará al alquería carácter ejecutivo y que inmediatamente será citada la junta de asociados para que lo sancione.

El señor Llana advierte que el Municipio no puede resolver la crisis obrera por sí solo, puesto que con un esfuerzo extraordinario sostiene a trescientos hombres de los cuatro mil que no tienen ocupación. Un turno, que es el medio equitativo de atenderlos a todos, daría trabajo a un individuo un día cada dos semanas. Ruega que se gestione el auxilio de los particulares.

Alvarez pide que se solicite el del Estado, para que sirva esta crisis como lo hizo en otras provincias.

El señor La Chica ofrece complacerle, extendiendo el ruego a la Diputación y a la Cámara oficial de la propiedad.

Explica el éxito que alcanzan en Madrid otras regiones diciendo que cuando lo estiman necesario envían al Gobierno una numerosa representación de fuerzas vivas, a las cuales, naturalmente, se complacen con más gusto que a uno ó dos diputados.

El señor Ortiz Pujazón anuncia que trasladará sus impresiones a la Cámara oficial de la propiedad urbana, interesándose porque contribuya a solucionar el conflicto. Considerando que el aspecto de éste es urgente estima conveniente que el Ayuntamiento dé a las obras particulares facilidades que pudieran ser suprimir en el período de uno ó dos meses la engorrosa tramitación de licencias y suspender el acuerdo en virtud del cual impiden las reformas si las casas no tienen determinadas condiciones.

El Alcalde contesta que ese punto exige estudio, porque el Ayuntamiento, dueño de suspender el cobro de un arbitrio si las circunstancias lo exigen por su carácter extraordinario, no puede prescindir de las imperiosas determinaciones de la ley de sanidad.

Añuncia que muy en breve se reunirá la comisión de Fomento y obras para continuar estudiando el problema.

Terminó la reunión a las once y media.

Después de oficiar el Alcalde activar la construcción de casas para obreros, accede, a instancias de Alvarez, a pedir el próximo sábado que se conceda terreno entre el ventorrillo El Rey Chico y el río Darro con destino a Casa del Pueblo.

Añuncia que se dará al alquería carácter ejecutivo y que inmediatamente será citada la junta de asociados para que lo sancione.

El señor Llana advierte que el Municipio no puede resolver la crisis obrera por sí solo, puesto que con un esfuerzo extraordinario sostiene a trescientos hombres de los cuatro mil que no tienen ocupación. Un turno, que es el medio equitativo de atenderlos a todos, daría trabajo a un individuo un día cada dos semanas. Ruega que se gestione el auxilio de los particulares.

Alvarez pide que se solicite el del Estado, para que sirva esta crisis como lo hizo en otras provincias.

El señor La Chica ofrece complacerle, extendiendo el ruego a la Diputación y a la Cámara oficial de la propiedad.

Explica el éxito que alcanzan en Madrid otras regiones diciendo que cuando lo estiman necesario envían al Gobierno una numerosa representación de fuerzas vivas, a las cuales, naturalmente, se complacen con más gusto que a uno ó dos diputados.

El señor Ortiz Pujazón anuncia que trasladará sus impresiones a la Cámara oficial de la propiedad urbana, interesándose porque contribuya a solucionar el conflicto. Considerando que el aspecto de éste es urgente estima conveniente que el Ayuntamiento dé a las obras particulares facilidades que pudieran ser suprimir en el período de uno ó dos meses la engorrosa tramitación de licencias y suspender el acuerdo en virtud del cual impiden las reformas si las casas no tienen determinadas condiciones.

El Alcalde contesta que ese punto exige estudio, porque el Ayuntamiento, dueño de suspender el cobro de un arbitrio si las circunstancias lo exigen por su carácter extraordinario, no puede prescindir de las imperiosas determinaciones de la ley de sanidad.

Añuncia que muy en breve se reunirá la comisión de Fomento y obras para continuar estudiando el problema.

Terminó la reunión a las once y media.

po de vigilancia los siguientes individuos:

D. Manuel Entrena García, don Rafael Pascual Gutiérrez García, don Ramón Martínez Cárdenas, don Francisco García Cabezas, don Francisco Fernández Fernández, don Andrés Jiménez Conde, don Carlos Pérez Hita, don Nazario Andrés Pacheco Domenech, don Ramón Argüeta Sadano, don Fernando Duesás Escobar, don José María Lillo Magaña, don Manuel Sánchez Rivero, don Antonio Melero Estévez, don Miguel García Puga, don Evaristo Fernández Fernández, don Manuel Lara Avila, don Miguel Romero Gómez, don Antonio Sánchez Rivero y don José Cambil Silcuna.

Burlada
La más rica agua de mesa.—Cura el estómago y aumenta el apetito.—3

Traslado
El vigilante del cuerpo de seguridad Adriano Martínez Alvarez, que prestaba sus servicios en Granada, ha sido trasladado a Madrid.

Nombramiento
D. Arturo Daza Campos ha sido nombrado médico del balneario de Graena.

Lagartijillo chico
Ayer llegó a Granada nuestro paisano Lagartijillo chico.

Durante todo el día fué visitadísimo por sus amigos, que deseaban enterarse del estado en que se encuentra; éste es relativamente satisfactorio.

Perdida
Desde el teatro Cervantes a la Gran Vía se extravió en la noche del 28 un dije con las iniciales J. F. enlazadas en brillantes y rubies; la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo a la ciudad calle número 10, principal, será gratificada.

Cocina Económica
En la Cocina Económica del Círculo Católico de Obreros, se distribuyeron entre los pobres en el día de ayer 1.320 raciones.

Los bonos están de venta en la droguería de don Isaac Santaella.

Viajeros
En los hoteles de esta capital se hospedaron en el día de ayer los siguientes: Alameda.—Don Julio Arino, don Emilio Harney, Madame Robert y Mademoiselle Patanel.

Victoria.—Don Leonardo Ortega, don Ricardo Tomas, don Rafael Ramirez hijo, don José de la Torre, don Vicente Herrero, Mr. A. C. Honorón, doña Teresa Marin, don Andrés Morán, don Elías Durán Martín, Madame Mashia, Madame Murat é Ferrat y el señor Martín de Bolaños.

Navío.—Don Antonio Almirón, don Angel Guevara, don Mateo de los Ríos, don Antonio Valverde, don Federico Jurado, don Antonio Franleneros, don Fernando Varela y señoras, don Felipe María, don Juan Ortiz, don Leovigildo Bivadelaida y señora y don Camilo Jaime.

París.—Don José Palop Lofren, doña María Sánchez y familia, don Francisco J. Castillo, don Isidro Bautista, don Enrique de la Blanca, don Luis L. Ibarra y señora, Mayor F. Porta y familia, Monsieur Lundes y señora.

—Hoy salen para Motril: Don Amador Sánchez y familia, doña Antonia Hernández, doña Juana Vega é hija, doña Antonia Sabio, don Mariano Gálvez, don Francisco Teba, don Julio Moreno y familia, don Reyes Martínez y don Atanasio Ruiz.

—Para Orgiva: don Eduardo Carrillo, don Modesto Gallego, doña María García, doña Pilar Riquelme y don José Castilla.

—Han venido de Motril: don Federico Pérez y familia, don Juan Montero, don Rafael Ledesma, don Juan Cabrera, don Julio Hernández, don Francisco Díaz, don Miguel Cuevas, don Fernando Plazas y don Ricardo Díaz.

Exámenes
En la casa de los juzgados de instrucción, se verificaron ayer a las cuatro de la tarde, los exámenes de oficiales a escuaban en cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 5 de Febrero de 1903.

Formaron el tribunal, el decano del Colegio don Aureliano Guglieri, como vocales, los escribanos don Antonio Escobar, don Emilio León, don José Villoslada y como secretario don Antonio Prieto, escribano del juzgado de instrucción del Salvador.

Fueron aprobados en dichos ejercicios, don Andrés Rodas Rodríguez de Almería y don Eugenio Rosa Román, de Guzmán (Málaga).

SUCESOS LOCALES
Dos riñas
En las inmediaciones de la estación de ferrocarriles del Sur de España, tuvieron una reyerta ayer a las dos de la tarde, Manuel Reyes Arquillar, de 16 años, y Ventura Fernández Heredia, de 17. El primero resultó con una pequeña erosión en la oreja izquierda que su contrario le ocasionó de un mordisco, y Ventura con dos heridas leves, situadas una en la cabeza, producida con una piedra y la otra en la cara causada por un mordisco.

El vigilante Domingo Marín y el guar-

Heridos leves
En la casa de Socorro fueron curados ayer los siguientes individuos:
Francisco Martín Jiménez, de 4 años, de una herida contusa en la barba.
—Matilde Fernández Medina, de 44 años, de una herida incisa en el dedo índice derecho.
—Pedro Sánchez Molina, de 18 años, de una contusión en el pie derecho.
—Francisco Domínguez Toro, de 8 años, de una herida contusa en la cabeza.
—José García Rosales, de 40 años, de una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.
María López Almeyras, de 45 años, de esguince de la muñeca izquierda. Todas estas heridas se las produjeron casualmente.

Caldas
En el puente de Vélez Benaudalla situado en la carretera de Motril, se cayó de un carro atea y por la tarde, Angeles Hernández Fernández, de 27 años, ocasionándose una herida de tres centímetros de extensión en la cabeza, interesándole el cuero cabelludo.

Se le prestó asistencia facultativa en el hospital de San Juan de Dios.

—En el parque del Triunfo sufrió una caída ayer a la una de la tarde, Carmen Jiménez González, de 55 años, causándose la fractura completa del brazo izquierdo por su tercio superior.

Fuó curada en el hospital de San Juan de Dios.

Sección oficial
Gaceta de Madrid
El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones:
Gracia y Justicia.—Relación de los aspirantes a los Registros de la Propiedad de Madrid (Norte), Gaudia y Villafranca del Panadés.

Instrucción pública.—Estados números 21, 22, 23 y 24 de la Memoria de los trabajos realizados durante el año anterior.

Boletín Oficial
El número de ayer contiene el sumario siguiente:
Edicto del Alcalde de Calicásse participando que según Ayuntamiento ha acordado la formación y liquidación de los créditos que tenga por estanciones de primera enseñanza, dándose el plazo de 80 días para que se personen los profesores que tengan derecho a percibir al una cantidad.

Sorteo de vocales asociados que han de componer la Junta municipal en La Peza, Sanjón y Freila.

Individuos que tienen derecho a elegir como miembros en la acción de senadores, de Chirriana, Fozalza, Benalida de las Villas y Caratunzas.

Sección oficial
Gaceta de Madrid
El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones:
Gracia y Justicia.—Relación de los aspirantes a los Registros de la Propiedad de Madrid (Norte), Gaudia y Villafranca del Panadés.

Instrucción pública.—Estados números 21, 22, 23 y 24 de la Memoria de los trabajos realizados durante el año anterior.

Boletín Oficial
El número de ayer contiene el sumario siguiente:
Edicto del Alcalde de Calicásse participando que según Ayuntamiento ha acordado la formación y liquidación de los créditos que tenga por estanciones de primera enseñanza, dándose el plazo de 80 días para que se personen los profesores que tengan derecho a percibir al una cantidad.

Sorteo de vocales asociados que han de componer la Junta municipal en La Peza, Sanjón y Freila.

Individuos que tienen derecho a elegir como miembros en la acción de senadores, de Chirriana, Fozalza, Benalida de las Villas y Caratunzas.

Sección oficial
Gaceta de Madrid
El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones:
Gracia y Justicia.—Relación de los aspirantes a los Registros de la Propiedad de Madrid (Norte), Gaudia y Villafranca del Panadés.

Instrucción pública.—Estados números 21, 22, 23 y 24 de la Memoria de los trabajos realizados durante el año anterior.

Boletín Oficial
El número de ayer contiene el sumario siguiente:
Edicto del Alcalde de Calicásse participando que según Ayuntamiento ha acordado la formación y liquidación de los créditos que tenga por estanciones de primera enseñanza, dándose el plazo de 80 días para que se personen los profesores que tengan derecho a percibir al una cantidad.

Sorteo de vocales asociados que han de componer la Junta municipal en La Peza, Sanjón y Freila.

Individuos que tienen derecho a elegir como miembros en la acción de senadores, de Chirriana, Fozalza, Benalida de las Villas y Caratunzas.

Sección oficial
Gaceta de Madrid
El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones:
Gracia y Justicia.—Relación de los aspirantes a los Registros de la Propiedad de Madrid (Norte), Gaudia y Villafranca del Panadés.

Instrucción pública.—Estados números 21, 22, 23 y 24 de la Memoria de los trabajos realizados durante el año anterior.

Boletín Oficial
El número de ayer contiene el sumario siguiente:
Edicto del Alcalde de Calicásse participando que según Ayuntamiento ha acordado la formación y liquidación de los créditos que tenga por estanciones de primera enseñanza, dándose el plazo de 80 días para que se personen los profesores que tengan derecho a percibir al una cantidad.

Sorteo de vocales asociados que han de componer la Junta municipal en La Peza, Sanjón y Freila.

Individuos que tienen derecho a elegir como miembros en la acción de senadores, de Chirriana, Fozalza, Benalida de las Villas y Caratunzas.

Sección oficial
Gaceta de Madrid
El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones:
Gracia y Justicia.—Relación de los aspirantes a los Registros de la Propiedad de Madrid (Norte), Gaudia y Villafranca del Panadés.

Instrucción pública.—Estados números 21, 22, 23 y 24 de la Memoria de los trabajos realizados durante el año anterior.

Boletín Oficial
El número de ayer contiene el sumario siguiente:
Edicto del Alcalde de Calicásse participando que según Ayuntamiento ha acordado la formación y liquidación de los créditos que tenga por estanciones de primera enseñanza, dándose el plazo de 80 días para que se personen los profesores que tengan derecho a percibir al una cantidad.

Sorteo de vocales asociados que han de componer la Junta municipal en La Peza, Sanjón y Freila.

Individuos que tienen derecho a elegir como miembros en la acción de senadores, de Chirriana, Fozalza, Benalida de las Villas y Caratunzas.

Sección oficial
Gaceta de Madrid
El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones:
Gracia y Justicia.—Relación de los aspirantes a los Registros de la Propiedad de Madrid (Norte), Gaudia y Villafranca del Panadés.

Instrucción pública.—Estados números 21, 22, 23 y 24 de la Memoria de los trabajos realizados durante el año anterior.

Boletín Oficial
El número de ayer contiene el sumario siguiente:
Edicto del Alcalde de Calicásse participando que según Ayuntamiento ha acordado la formación y liquidación de los créditos que tenga por estanciones de primera enseñanza, dándose el plazo de 80 días para que se personen los profesores que tengan derecho a percibir al una cantidad.

Sorteo de vocales asociados que han de componer la Junta municipal en La Peza, Sanjón y Freila.

Individuos que tienen derecho a elegir como miembros en la acción de senadores, de Chirriana, Fozalza, Benalida de las Villas y Caratunzas.

Sección oficial
Gaceta de Madrid
El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones:
Gracia y Justicia.—Relación de los aspirantes a los Registros de la Propiedad de Madrid (Norte), Gaudia y Villafranca del Panadés.

Instrucción pública.—Estados números 21, 22, 23 y 24 de la Memoria de los trabajos realizados durante el año anterior.

Boletín Oficial
El número de ayer contiene el sumario siguiente:
Edicto del Alcalde de Calicásse participando que según Ayuntamiento ha acordado la formación y liquidación de los créditos que tenga por estanciones de primera enseñanza, dándose el plazo de 80 días para que se personen los profesores que tengan derecho a percibir al una cantidad.

Sorteo de vocales asociados que han de componer la Junta municipal en La Peza, Sanjón y Freila.

Individuos que tienen derecho a elegir como miembros en la acción de senadores, de Chirriana, Fozalza, Benalida de las Villas y Caratunzas.

Sección oficial
Gaceta de Madrid
El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones:
Gracia y Justicia.—Relación de los aspirantes a los Registros de la Propiedad de Madrid (Norte), Gaudia y Villafranca del Panadés.

Instrucción pública.—Estados números 21, 22, 23 y 24 de la Memoria de los trabajos realizados durante el año anterior.

Boletín Oficial
El número de ayer contiene el sumario siguiente:
Edicto del Alcalde de Calicásse participando que según Ayuntamiento ha acordado la formación y liquidación de los créditos que tenga por estanciones de primera enseñanza, dándose el plazo de 80 días para que se personen los profesores que tengan derecho a percibir al una cantidad.

Sorteo de vocales asociados que han de componer la Junta municipal en La Peza, Sanjón y Freila.

Individuos que tienen derecho a elegir como miembros en la acción de senadores, de Chirriana, Fozalza, Benalida de las Villas y Caratunzas.

Sección oficial
Gaceta de Madrid
El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones:
Gracia y Justicia.—Relación de los aspirantes a los Registros de la Propiedad de Madrid (Norte), Gaudia y Villafranca del Panadés.

Instrucción pública.—Estados números 21, 22, 23 y 24 de la Memoria de los trabajos realizados durante el año anterior.

Boletín Oficial
El número de ayer contiene el sumario siguiente:
Edicto del Alcalde de Calicásse participando que según Ayuntamiento ha acordado la formación y liquidación de los créditos que tenga por estanciones de primera enseñanza, dándose el plazo de 80 días para que se personen los profesores que tengan derecho a percibir al una cantidad.

Sorteo de vocales asociados que han de componer la Junta municipal en La Peza, Sanjón y Freila.

Individuos que tienen derecho a elegir como miembros en la acción de senadores, de Chirriana, Fozalza, Benalida de las Villas y Caratunzas.

Sección oficial
Gaceta de Madrid
El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones:
Gracia y Justicia.—Relación de los aspirantes a los Registros de la Propiedad de Madrid (Norte), Gaudia y Villafranca del Panadés.

Instrucción pública.—Estados números 21, 22, 23 y 24 de la Memoria de los trabajos realizados durante el año anterior.

Boletín Oficial
El número de ayer contiene el sumario siguiente:
Edicto del Alcalde de Calicásse participando que según Ayuntamiento ha acordado la formación y liquidación de los créditos que tenga por estanciones de primera enseñanza, dándose el plazo de 80 días para que se personen los profesores que tengan derecho a percibir al una cantidad.

Sorteo de vocales asociados que han de componer la Junta municipal en La Peza, Sanjón y Freila.

Individuos que tienen derecho a elegir como miembros en la acción de senadores, de Chirriana, Fozalza, Benalida de las Villas y Caratunzas.

Sección oficial
Gaceta de Madrid
El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones:
Gracia y Justicia.—Relación de los aspirantes a los Registros de la Propiedad de Madrid (Norte), Gaudia y Villafranca del Panadés.

Instrucción pública.—Estados números 21, 22, 23 y 24 de la Memoria de los trabajos realizados durante el año anterior.

Boletín Oficial
El número de ayer contiene el sumario siguiente:
Edicto del Alcalde de Calicásse participando que según Ayuntamiento ha acordado la formación y liquidación de los créditos que tenga por estanciones de primera enseñanza, dándose el plazo de 80 días para que se personen los profesores que tengan derecho a percibir al una cantidad.

Sorteo de vocales asociados que han de componer la Junta municipal en La Peza, Sanjón y Freila.

Individuos que tienen derecho a elegir como miembros en la acción de senadores, de Chirriana, Fozalza, Benalida de las Villas y Caratunzas.

Sección oficial
Gaceta de Madrid
El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones:
Gracia y Justicia.—Relación de los aspirantes a los Registros de la Propiedad de Madrid (Norte), Gaudia y Villafranca del Panadés.

Instrucción pública.—Estados números 21, 22, 23 y 24 de la Memoria de los trabajos realizados durante el año anterior.

Boletín Oficial
El número de ayer contiene el sumario siguiente:
Edicto del Alcalde de Calicásse participando que según Ayuntamiento ha acordado la formación y liquidación de los créditos que tenga por estanciones de primera enseñanza, dándose el plazo de 80 días para que se personen los profesores que tengan derecho a percibir al una cantidad.

Sorteo de vocales asociados que han de componer la Junta municipal en La Peza, Sanjón y Freila.

Individuos que tienen derecho a elegir como miembros en la acción de senadores, de Chirriana, Fozalza, Benalida de las Villas y Caratunzas.

Sección oficial
Gaceta de Madrid
El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones:
Gracia y Justicia.—Relación de los aspirantes a los Registros de la Propiedad de Madrid (Norte), Gaudia y Villafranca del Panadés.

Instrucción pública.—Estados números 21, 22, 23 y 24 de la Memoria de los trabajos realizados durante el año anterior.

Boletín Oficial
El número de ayer contiene el sumario siguiente:
Edicto del Alcalde de Calicásse participando que según Ayuntamiento ha acordado la formación y liquidación de los créditos que tenga por estanciones de primera enseñanza, dándose el plazo de 80 días para que se personen los profesores que tengan derecho a percibir al una cantidad.

Sorteo de vocales asociados que han de componer la Junta municipal en La Peza, Sanjón y Freila.

Individuos que tienen derecho a elegir como miembros en la acción de senadores, de Chirriana, Fozalza, Benalida de las Villas y Caratunzas.

Señalamientos de hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de la Carolina.—Juan López Moyá, con la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, sobre accidente del trabajo.—Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Casas; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Guadix.—Contra Ramona Fernández González, por robo.—Tribunal de Jurado.—Abogado, señor Juristo; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª.—Juzgado de Montefrío.—Contra Hilario Coa Peña, por lesiones.—Abogado, señor Villarreal; procurador, señor Fernández; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja.—Contra Camilo Jaime Arrabal y otro, por disparo y lesiones.—Abogados, señores Moscoso y Jiménez López; procuradores, señores Cano y Amaro; secretario, señor Alonso.

Servicio de la plaza
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Ramírez y Casinello, comandante de Artillería.—Imaginario don Gonzalo Enrique de Luna y Enriquez, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, don Federico Gutiérrez de Leza, quinto capitán de Córdoba.—Plan en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de S. E. el sargento mayor de la plaza, Manuel Gil de Sagredo.

Registro civil
En los juzgados de esta capital, se registraron en el día de ayer, las defunciones y nacimientos siguientes: en defunciones: Don Joaquín Caro Vidallana y José Aijón Barrales. Nacimientos: uno.

Salvador.—Defunciones: Doña Trinidad Morales Quesada. Nacimientos: tres.

Asociación de Caridad
Por la Asociación Granadina de Caridad se han repartido en el día de ayer 710 comedias.

Asilo nocturno
Han permanecido en el día de ayer 85 pobres.

Señalamientos de hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de la Carolina.—Juan López Moyá, con la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, sobre accidente del trabajo.—Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Casas; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Guadix.—Contra Ramona Fernández González, por robo.—Tribunal de Jurado.—Abogado, señor Juristo; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª.—Juzgado de Montefrío.—Contra Hilario Coa Peña, por lesiones.—Abogado, señor Villarreal; procurador, señor Fernández; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja.—Contra Camilo Jaime Arrabal y otro, por disparo y lesiones.—Abogados, señores Moscoso y Jiménez López; procuradores, señores Cano y Amaro; secretario, señor Alonso.

Servicio de la plaza
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Ramírez y Casinello, comandante de Artillería.—Imaginario don Gonzalo Enrique de Luna y Enriquez, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, don Federico Gutiérrez de Leza, quinto capitán de Córdoba.—Plan en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de S. E. el sargento mayor de la plaza, Manuel Gil de Sagredo.

Registro civil
En los juzgados de esta capital, se registraron en el día de ayer, las defunciones y nacimientos siguientes: en defunciones: Don Joaquín Caro Vidallana y José Aijón Barrales. Nacimientos: uno.

Salvador.—Defunciones: Doña Trinidad Morales Quesada. Nacimientos: tres.

Asociación de Caridad
Por la Asociación Granadina de Caridad se han repartido en el día de ayer 710 comedias.

Asilo nocturno
Han permanecido en el día de ayer 85 pobres.

Señalamientos de hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de la Carolina.—Juan López Moyá, con la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, sobre accidente del trabajo.—Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Casas; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Guadix.—Contra Ramona Fernández González, por robo.—Tribunal de Jurado.—Abogado, señor Juristo; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª.—Juzgado de Montefrío.—Contra Hilario Coa Peña, por lesiones.—Abogado, señor Villarreal; procurador, señor Fernández; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja.—Contra Camilo Jaime Arrabal y otro, por disparo y lesiones.—Abogados, señores Moscoso y Jiménez López; procuradores, señores Cano y Amaro; secretario, señor Alonso.

Servicio de la plaza
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Ramírez y Casinello, comandante de Artillería.—Imaginario don Gonzalo Enrique de Luna y Enriquez, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, don Federico Gutiérrez de Leza, quinto capitán de Córdoba.—Plan en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de S. E. el sargento mayor de la plaza, Manuel Gil de Sagredo.

Registro civil
En los juzgados de esta capital, se registraron en el día de ayer, las defunciones y nacimientos siguientes: en defunciones: Don Joaquín Caro Vidallana y José Aijón Barrales. Nacimientos: uno.

Salvador.—Defunciones: Doña Trinidad Morales Quesada. Nacimientos: tres.

Asociación de Caridad
Por la Asociación Granadina de Caridad se han repartido en el día de ayer 710 comedias.

Asilo nocturno
Han permanecido en el día de ayer 85 pobres.

Señalamientos de hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de la Carolina.—Juan López Moyá, con la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, sobre accidente del trabajo.—Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Casas; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Guadix.—Contra Ramona Fernández González, por robo.—Tribunal de Jurado.—Abogado, señor Juristo; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª.—Juzgado de Montefrío.—Contra Hilario Coa Peña, por lesiones.—Abogado, señor Villarreal; procurador, señor Fernández; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja.—Contra Camilo Jaime Arrabal y otro, por disparo y lesiones.—Abogados, señores Moscoso y Jiménez López; procuradores, señores Cano y Amaro; secretario, señor Alonso.

Servicio de la plaza
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Ramírez y Casinello, comandante de Artillería.—Imaginario don Gonzalo Enrique de Luna y Enriquez, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, don Federico Gutiérrez de Leza, quinto capitán de Córdoba.—Plan en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de S. E. el sargento mayor de la plaza, Manuel Gil de Sagredo.

Registro civil
En los juzgados de esta capital, se registraron en el día de ayer, las defunciones y nacimientos siguientes: en defunciones: Don Joaquín Caro Vidallana y José Aijón Barrales. Nacimientos: uno.

Salvador.—Defunciones: Doña Trinidad Morales Quesada. Nacimientos: tres.

Asociación de Caridad
Por la Asociación Granadina de Caridad se han repartido en el día de ayer 710 comedias.

Asilo nocturno
Han permanecido en el día de ayer 85 pobres.

Señalamientos de hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de la Carolina.—Juan López Moyá, con la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, sobre accidente del trabajo.—Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Casas; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Guadix.—Contra Ramona Fernández González, por robo.—Tribunal de Jurado.—Abogado, señor Juristo; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª.—Juzgado de Montefrío.—Contra Hilario Coa Peña, por lesiones.—Abogado, señor Villarreal; procurador, señor Fernández; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja.—Contra Camilo Jaime Arrabal y otro, por disparo y lesiones.—Abogados, señores Moscoso y Jiménez López; procuradores, señores Cano y Amaro; secretario, señor Alonso.

Servicio de la plaza
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Ramírez y Casinello, comandante de Artillería.—Imaginario don Gonzalo Enrique de Luna y Enriquez, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, don Federico Gutiérrez de Leza, quinto capitán de Córdoba.—Plan en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de S. E. el sargento mayor de la plaza, Manuel Gil de Sagredo.

Registro civil
En los juzgados de esta capital, se registraron en el día de ayer, las defunciones y nacimientos siguientes: en defunciones: Don Joaquín Caro Vidallana y José Aijón Barrales. Nacimientos: uno.

Salvador.—Defunciones: Doña Trinidad Morales Quesada. Nacimientos: tres.

Asociación de Caridad
Por la Asociación Granadina de Caridad se han repartido en el día de ayer 710 comedias.

Asilo nocturno
Han permanecido en el día de ayer 85 pobres.

Señalamientos de hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de la Carolina.—Juan López Moyá, con la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, sobre accidente del trabajo.—Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Casas; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Guadix.—Contra Ramona Fernández González, por robo.—Tribunal de Jurado.—Abogado, señor Juristo; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª.—Juzgado de Montefrío.—Contra Hilario Coa Peña, por lesiones.—Abogado, señor Villarreal; procurador, señor Fernández; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja.—Contra Camilo Jaime Arrabal y otro, por disparo y lesiones.—Abogados, señores Moscoso y Jiménez López; procuradores, señores Cano y Amaro; secretario, señor Alonso.

Servicio de la plaza
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Ramírez y Casinello, comandante de Artillería.—Imaginario don Gonzalo Enrique de Luna y Enriquez, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, don Federico Gutiérrez de Leza, quinto capitán de Córdoba.—Plan en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de S. E. el sargento mayor de la plaza, Manuel Gil de Sagredo.

Registro civil
En los juzgados de esta capital, se registraron en el día de ayer, las defunciones y nacimientos siguientes: en defunciones: Don Joaquín Caro Vidallana y José Aijón Barrales. Nacimientos: uno.

Salvador.—Defunciones: Doña Trinidad Morales Quesada. Nacimientos: tres.

Asociación de Caridad
Por la Asociación Granadina de Caridad se han repartido en el día de ayer 710 comedias.

Asilo nocturno
Han permanecido en el día de ayer 85 pobres.

Señalamientos de hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de la Carolina.—Juan López Moyá, con la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, sobre accidente del trabajo.—Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Casas; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Guadix.—Contra Ramona Fernández González, por robo.—Tribunal de Jurado.—Abogado, señor Juristo; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sección 2

INFORMACION TELEGRAFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Servicio especial en la Provincia y en la Región

DE MADRID

Regreso
Madrid 29 (18'05)
Procedentes de San Sebastián y Alicante han regresado a la Corte los ministros de Fomento y Guerra respectivamente, señores Calbetón y Aznar.

Consejo
Madrid 29 (18'15)
Se concede gran importancia al Consejo de ministros que se verificará esta tarde en la presidencia, pues en él se tratará de los asuntos de Roma y de las instrucciones que acerca de los mismos y de la reforma del Concordato se han de dar a nuestro representante en Italia señor Ojeda, quien regresará muy en breve a dicha capital para seguir las negociaciones encaminadas a conseguir la referida reforma.

Conferencias
Madrid 29 (18'25)
El presidente del Consejo de Estado, señor Gullón, y el ministro de Gracia y Justicia, han conferenciado hoy tratando de asuntos que se ignoran. Ambos señores quitaron importancia a la conferencia que celebraron. El capitán general de Madrid señor Ríos, también conferenció con el señor Canalejas y con el ministro de la Guerra.

Antes del Consejo
Madrid 29 (18'45)
A las cinco de la tarde se ha reunido en la presidencia el Consejo de ministros. El señor Merino antes de entrar dijo a los periodistas que ya se había solucionado las huelgas de Bilbao y Gijón, quedando en Barcelona reducido el paro al de muy pocos trabajadores asociados, pero trabajan la mayoría de los obreros, tendiendo a abandonar la huelga los que aún persisten en ella. El ministro de Hacienda señor Cobián dijo que sometería el estudio y aprobación de sus compañeros dos expedientes sin importancia. El señor Ruiz Valarino manifestó que daría conocimiento al Gabinete de varios expedientes de indulto relacionados con el artículo 29 del Código penal.

Canalejas y los periodistas
Madrid 29 (18'50)
El señor Canalejas, hablando hoy con los periodistas, dijo que confía en ver solucionada muy pronto la huelga de los carreteros de Barcelona. También dijo que cuando terminara el Consejo de esta tarde pondría a la firma del Rey cinco decretos resolviendo varias cuestiones de competencia. Preguntado el presidente acerca de lo que hubiera de la dimisión que de su cargo se decía haber presentado el general Marina, dijo no tener noticias de tal hecho, sabiendo tan solo que algo había de ese asunto, habiéndose enterado de él por un amigo del general, a quien este escribió diciéndole que habían resultado vanos é ineficaces sus esfuerzos para lograr lo que se proponía, y que lo preocupaba mucho cuanto en Melilla había ocurrido desde su ausencia, pues el general Marina manifestaba no ser partidario de gobiernos interinos. El señor Canalejas dijo sobre este asunto que el Gobierno se hace cargo de esas preocupaciones del general Marina, el cual procede con un patriotismo digno del mayor encomio.

En Palacio
Madrid 29 (18'58)
Los ministros de la Gobernación y Hacienda señores Merino y Cobián, han estado hoy en Palacio despachando con el Rey los asuntos ordinarios de sus departamentos, no poniendo a la firma del Rey ningún decreto. El señor Canalejas estuvo despachando con don Alfonso durante cerca de una hora.

Notas palatinas
Madrid 29 (19'10)
Hoy estuvieron en Palacio cumplimentando el monarca varias personalidades, entre las cuales figuran el presidente del Consejo de Estado. La Reina Victoria y sus hermanos los príncipes de Battenberg, han ido esta tarde a la Casa de Campo, donde estuvieron paseando. Se asegura que el príncipe Alejandro ha aplazado su regreso a Inglaterra, hasta el día 6 del próximo mes de Abril. El señor Canalejas estuvo anoche en el regio alcazar, conferenciando largo tiempo con don Alfonso. Se ignoran los asuntos de que trataron.

La dimisión de Marina
Madrid 29 (19'25)
En varios círculos políticos y militares se insistía hoy en que era cierta la noticia de haber presentado el general Marina la dimisión de su mando del ejército de Melilla. El ministro de la Guerra, fué preguntado con interés acerca de lo que hubiese de cierto en este asunto, dijo que ignoraba si el general Marina pensaba dimitir, pero negaba con tibiaz que se aseguraba la dimisión de Marina.

Una visita
Madrid 29 (19'40)
El presidente del Instituto belga de previsión contra el paro, Mr. Verler, llegado recientemente de Bruselas, visitará mañana en unión del señor Canalejas al Instituto español de previsión y socorro. Después almorzarán juntos marchando

De Guerra

Madrid 29 (19'50)
Se ha encargado del mando militar de las islas Canarias el general señor Molins. Los generales de división señores Valarino y Ortiz Garacho, han sido autorizados para residir en Madrid y Sevilla respectivamente. El general de brigada señor López Torrens pasa a residir en Granada. Se ha dispuesto que el comandante don Rafael Pérez Herrera, cese en la ayuntamiento de campo del general señor Carrasco. También cesa en la ayuntamiento del general Molins el capitán señor Romero.

Obras en Tanger
Madrid 29 (20'05)
El día 25 del próximo mes de Abril se reanuda en Tanger la Junta especial de Obras públicas para adjudicar por concurso los trabajos necesarios del arreglo de las dependencias de la Aduana de dicha población. Los pliegos de condiciones para la subasta están expuestos en Madrid en la sección correspondiente del ministerio de Estado, por si algún español desea tomar parte en el concurso. Se dice que el objeto es ocupar la región de Zauiá, y que les auxilia en la empresa un hijo de Bu Amama.

Consejo de ministros
Madrid 29 (22'15)
Cerca de las ocho de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado en la presidencia. Los señores Calbetón y Aznar dieron cuenta a sus compañeros de gabinetes de los viajes que acaban de realizar a San Sebastián y Valencia respectivamente. Se examinaron varios asuntos de Hacienda y se resolvieron dos expedientes del mismo departamento, que carecían de interés general. El señor Canalejas dió lectura a una comunicación pasada por la Junta central del Censo, cuyo examen y discusión duró largo tiempo. Se trató luego detenidamente del viaje de la misión española a la República Argentina y resultando insuficiente el crédito acordado en un principio para los gastos que la misión origine se acordó aumentarle sin llegar a los dos millones, como se dijo en cierta ocasión. Algo se trató de los presupuestos, pero no se discutió en el detalle, sino en líneas generales, acordándose dedicar tres consejos, el estudio y discusión de cada presupuesto pareial. El primero para que el ministro del ramo haga una exposición detallada del presupuesto, el segundo para su examen y discusión, y el último para la adopción de los acuerdos que procedan en vista de las innovaciones a que dé lugar la discusión. Quedaron aprobados varios indultos reglamentarios. El ministro de Estado negó rotundamente que hablaran nada relativo a las negociaciones con el Vaticano, y Romanones dijo, que no era exacto que el general Marina hubiera presentado su dimisión.

Despacho con el Rey
Madrid 29 (22'17)
Al despachar con el monarca el señor Cobián, le informó detenidamente de los asuntos de Hacienda, detallándole las líneas principales de los presupuestos. Conferencia comentada
Madrid 29 (22'19)
El general Aznar celebró con el señor Canalejas una conferencia antes de comenzar el consejo, conferencia que algunos suponen relacionada con la actitud que se cree ha adoptado el general Marina.

La codificación minera
Madrid 29 (23'00)
La junta que entiende en el proyecto de codificación minera se ha reunido hoy. Quedaron resueltos varios asuntos. **Una circular**
Madrid 29 (23'00)
La dirección general de Agricultura ha enviado una circular a los inspectores de Fomento recomendándoles que giren visitas a las paradas patológicas de caballos sementales y reconozcan el estado sanitario de las mismas a consecuencia de haber aparecido una enfermedad contagiosa. **Marina dimitir**
Madrid 29 (23'05)
La Epoca publica hoy un suelto comentando el rumor que ha circulado acerca de la dimisión del general Marina, del cargo de jefe del ejército de operaciones en Melilla. Dice que según cree, la referida dimisión no obedece a enfermedad. **Moret**
Madrid 29 (23'10)
El señor Moret continúa en cama. Hoy le han visitado numerosos exministros liberales. **Las cuestiones financieras**
Madrid 29 (23'13)
El consejo del Banco de España está celebrando frecuentes sesiones extraordinarias para estudiar los puntos a cuya solución le ha invitado el ministro de Hacienda señor Cobián. **La cooperativa eléctrica**
Madrid 29 (23'15)
El señor Sánchez Toca ha estado hoy en el Ayuntamiento informando acerca del proyecto para constituir una cooperativa eléctrica y del contrato que ésta haya de hacer con el municipio.

Considerase como seguro que el Ayuntamiento aceptará las bases del referido convenio como la expresada sociedad cooperativa. **Maura de viaje**
Madrid 29 (23'15)
Aprovechando los pasados días de fiesta ha hecho el señor Maura una expedición en automóvil, visitando el monasterio de Guadalupe. **Movimiento de tropas francesas.**
Madrid 29 (23'21)
El Herald publica hoy un telegrama que le dirige su corresponsal en Melilla y en el que asegúrase, con referencia a noticias que facilitaron indígenas llegados de la derecha del Mulya, que una columna francesa compuesta por fuerzas de caballería regular argelina y numerosos goumier, han ocupado a Muley Tagel, situado en el camino de Uxda a Tazza, para lo cual pretextaron perseguir a un exsargento argelino que se había refugiado en Beni Bullahay. Los morabitos huyeron al ver llegar la columna francesa. Se dice que el objeto es ocupar la región de Zauiá, y que les auxilia en la empresa un hijo de Bu Amama.

El crimen de Canteral
Madrid 29 (23'50)
El Imparcial, en la edición de provincias publica un telegrama de Valladolid en el que dice que el juzgado hizo una inspección ocular en el castillo de Canteral, propiedad del duque de la Oliva, donde ocurrió el crimen, comprobándose, entre otras cosas, que el infanticidio se había cometido ocho días antes de aquel. En este proceso parece que se halla complicado un hijo del conde.

BOLSAS
Telegramas enviados por nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.
Madrid 29 (21'15)
HOY AYER
Franco 106'75 106'75
Libras 26'91 26'91
Marcos 0'00 0'00
Interior 87'80 87'80
Amortizable 102'35 102'35
Id. Nuevo 0'00 0'00
Obligaciones Tesoro 0'00 0'00
Acciones B. Hisp. Améric. 0'00 0'00
Id. Banco de España 458'00 457'00
Id. Comp. A. de Tabacos 378'00 378'00
Preferentes 81'00 81'00
Ordinarias 24'25 24'00
Obligaciones 58'75 58'00
Nortes 0'00 0'00
Madrid, Zaragoza y Alicante 0'00 0'00
Unión Alcolchera 0'00 0'00
Barcelona 00 (21'55)
Franco cheque 0'00 0'00
Libras cheque 0'00 0'00
Interior a por 100 0'00 0'00
Amortizable 5 por 100 0'00 0'00
Acciones Hispano Colonial 0'00 0'00
Id. Alicante 0'00 0'00
Id. Nortes 0'00 0'00
Id. Orenses 0'00 0'00
Lisboa 00 (21'45)
Cheque París 0'00 0'00
París 00 (22'15)
Londres corto 0'00 0'00
Londres largo 0'00 0'00
Pesetas 0'00 0'00
Marcos cheque 0'00 0'00
Liras 0'00 0'00
Dollars 0'00 0'00
Descuento libre 0'00 0'00
4 por 100 Exterior español 0'00 0'00
8 por 100 renta francesa 0'00 0'00
Pesetas de Rio Tinto 0'00 0'00
Id. de Norte España 0'00 0'00
Id. Banco Nacional Méjico 0'00 0'00
Id. Alicante 0'00 0'00
Londres 00 (22'25)
4 por 100 Exterior español 0'00 0'00
Consolidado inglés 0'00 0'00
Brasil 4 por 100 1889 0'00 0'00
Brasil 5 por 100 1885 0'00 0'00
Uruguay 8 y 1/2 por 100 0'00 0'00
Argentina 6 por 100 fundad. 0'00 0'00
Méjico 5 por 100 1889 0'00 0'00
Plata barra onza tanz 0'00 0'00

Prensa de Madrid
El Universal
Establece un parangón entre los señores Canalejas y Castelar y dice que a pesar de las declaraciones que en boca del primero pone un periódico órgano de los clerofobos, los radicales de aquí y los de París, le tachan de avivir la reacción. Añade que aunque el actual presidente haga todo lo posible en favor de los radicales, esto lo estimarán siempre como muy poca cosa, hallándose el señor Canalejas, bajo el punto de la popularidad jacobina como Castelar en 1873. Termina diciendo que espera que el señor Canalejas diga respecto al anticlericalismo lo dicho por Castelar acerca del antimilitarismo, para convertirse después en un político casi gubernamental. **La Epoca**
Recooge todo cuanto dice hoy El Liberal, haciendo alusión a su vez a lo que escribe La Mañana respecto a la situación del partido liberal y dice el diario conservador: ¿Cuáles serán las causas de esa decadencia del respecto a la opinión, precisamente entre los liberales que son el partido que más se alaba y gloria de estar en continuo contacto con ello y de rendirle ferviente culto? Nos abstenernos de contestar, dice, ¡para que no se nos querrellen una vez más nuestros amigos del trust! **El Siglo Futuro**
En su editorial contesta al Herald a un artículo que publicó acerca de la enseñanza y sostiene cuantos puntos de vista ha venido apoyando dicho periódico integrista en materia docente. Tacha de absurdos y anticatólicos los proyectos novísimos de enseñanza neutral. **El Correo Español**
Publica con el título de «Castilla por

Jaime III» extensa información del mitin celebrado en Medina del Campo. En un artículo que le sigue censura acremente lo ocurrido a la salida del mencionado mitin y termina diciendo: «¡Viva la libertad, ó sea la barbarie en acción!»

DE PROVINCIAS
Una desgracia
Alicante 29 (18'10)
Un obrero empleado en la fábrica de electricidad, entró hoy en un sifón de gases para limpiarlo, pereciendo asfixiado. Al verse en peligro el obrero pidió socorro. Otro compañero acudió en su auxilio, pero nada pudo conseguir porque también sintió síntomas de asfixia. Fué sacado del sifón en gravísimo estado. **Intentos de unificación**
Palma 29 (18'35)
El Gobernador civil ha recibido varias comisiones de elementos canalejistas de la provincia, que le han manifestado sus deseos de que el señor Canalejas forme un solo partido liberal para que desaparezcan las luchas y diferencias existentes entre las distintas fracciones liberales. Han comenzado en todas partes trabajos preparatorios para conseguir la formación de un solo partido liberal. **Un crimen**
Sevilla 29 (19'05)
Se ha practicado la autopsia a la joven Manuela Dieguez, asesinada ayer por su novio Antonio Villeros, quien le disparó dos tiros de revolver cuando en compañía de la madre y una prima de la víctima, iba con ellas por la calle de la Bomba. **Viajeros.—Exposición obrera.—Moneda falsa.—Aviación.—El tiempo.**
Sevilla 29 (19'30)
En la próxima semana llegará a esta capital el barón de Richloppen, ayudante de campo del emperador Guillermo de Alemania. Ha marchado a Villamanrique el duque de Orleans. El infante don Antonio salió hoy para Sanlúcar. Se han publicado unos elegantes y artísticos carteles anunciadores de la Exposición organizada por los obreros sevillanos. La policía ha detenido en varios puntos de la capital a algunos individuos expendedores de monedas falsas de dos pesetas. Las monedas, están fabricadas con gran esmero y acabadísimos detalles, lo cual y el gran número de las que circulan tanto en la capital como en gran abundancia en muchos pueblos de la provincia, hace suponer que los monederos falsos constituyen una cuadrilla perfectamente dirigida y organizada. En el Hipódromo de Tablada, se han verificado hoy algunos vuelos con los aparatos que han de tomar parte en el concurso de aviación de los próximos festejos. Mr. Jean Olieslager, pilotando un aeroplano sistema Bleriot, se elevó dos veces. La primera subió a una altura de 90 metros, voló durante tres minutos y descendió sin novedad en el mismo punto de partida. La segunda ascensión fué de 18 minutos, durante los cuales el aviador a una altura de más de 80 metros ejecutó varios movimientos de sorprendente exactitud. Mr. Olieslager fué ovacionadísimo. El tiempo está muy irregular. En varios pueblos de la provincia han caído ligeras lluvias, y en otros ha granizado. **Un cadáver.—Las fiestas**
San Sebastián 29 (20'10)
Comunican de Oñate dando cuenta de haber aparecido el cadáver del vecino de aquella población Juan Goitia, que desapareció el día 24 del pasado mes. Se ignora si se trata de una desgracia ó de un asesinato. Continúan las fiestas con un tiempo excelente y grandísima animación. El aviador Lemblou volverá hoy a ejecutar nuevos vuelos con su aparato. **Sigue la huelga**
Coruña 29 (21'15)
A pesar de los trabajos activos del Gobernador civil, continúa la huelga de los obreros del dique del Ferrol. **El Audaz**
Cádiz 29 (21'54)
Se espera de un momento a otro al destructor «Audaz» que tras tres marineros heridos a bordo del «Río de Plata» al hacer las salvas de saludo a un buque extranjero en la bahía. **A esperar a Altamira**
Oviedo 29 (21'15)
Han salido para Santander por el ferrocarril vasco asturiano, las comisiones oficiales y literarias de varios centros que van a esperar al catedrático señor Altamira. **Intento de fuga**
Oviedo 29 (21'45)
Han intentado fugar de la cárcel tres reclusos. Para evadirse abrieron un boquete en la celda y salieron por él, pero fueron sorprendidos por los vigilantes, cuando trataban de escalar la tapia exterior. **Robo sacrilego**
Soria 29 (23'25)
En Villa Agreda ha sido robada la

iglesia de San Juan, desapareciendo dos cálices magníficos y una palomilla de esmalte y brillantes valiosísimos. Los ladrones no han sido habidos. **Perro rabioso**
Soria 29 (23'25)
Un perro hidrófobo ha mordido a varios vecinos de la villa de Santa María, fina propiedad del marqués de Cerralbo. El perro fué muerto y la cabeza enviada al laboratorio de Madrid. **Detenido**
Castellón 29 (23'25)
Ha sido detenido Vicente Ventura sujeto que fué expulsado de Barcelona cuando los sucesos sangrientos de Julio por propagar ideas disolventes contra los obreros. **Despeñado**
Castellón 29 (23'35)
En Villahermosa, un cazador se despeñó, quedando muerto en el fondo del barranco. **La aviación**
San Sebastián 29 (23'40)
A las seis de la tarde ha vuelto a realizar un vuelo Nebiun. Se elevó a poca altura y recorrió la bahía de la Concha. Al llegar frente al Casino, el aparato sufrió averías de gran importancia, cayendo rápidamente al agua. Una canoa automóvil recogió al aviador que afortunadamente resultó ileso. Mañana volverá a realizar nuevas experiencias con otro aparato que pudo haber utilizado hoy, pero que no quiso por hallarse algo indisputado.

De Barcelona
La huelga de carreteros
Barcelona 29 (18'15)
La huelga de los obreros continúa desarrollándose, hasta ahora, con tranquilidad. Se ha acordado el paro forzoso. Han quedado sin trabajo unos 1.500 obreros que permanecen a la expectativa de colocación, en espera de ser solicitados por varias empresas, entre ellas la de tranvías, la cual en vista de estar el tráfico paralizado ha ofrecido varios carros de su propiedad para utilizarlos en el transporte de mercancías a las estaciones. Las autoridades han adoptado energicas precauciones para impedir que los huelguistas intenten detener los vehículos que circulan. El alcalde ha dicho que según su opinión todo concluirá por un próximo arreglo entre obreros y patronos. **Desde Melilla**
Misa de campaña
Ceuta 29 (21'15)
A las once de la mañana se ha celebrado en el llano llamado de las Damas, solemne misa de campaña, a la que asistió toda la guarnición al mando del general Zubia. También concurrió el general Aldave, con su escolta y Estado Mayor. Asistieron comisiones civiles, los niños de las escuelas y un gran gentío. Después se verificó la jura de bandera por los reclutas de artillería, caballería, administración militar, ingenieros é infantería. El acto resultó muy hermoso y el desfile brillantísimo. Desfilaron las tropas ante los generales Aldave, Zubia y Ciezo. **EXTRANJERO**
Espías detenidos
Manila 29 (18'10)
Ha sido descubierto un complot de espionaje, en el cual se hallan comprometidos dos súbditos japoneses y un soldado norteamericano sobornado por aquéllos. El soldado traidor fué detenido en el preciso momento en que intentaba hacerse de fotografías de los planos del fuerte Corregidor. Preso el soldado, declaró que sus intentos obedecían al desarrollo de un complot perfectamente organizado. Los japoneses que en el asunto intervenían fueron también detenidos. Se cree que serán expulsados. **Huelga probable**
Cincinnati 29 (18'45)
Los mineros reunidos en sindicatos de protección y auxilio, han rechazado las proposiciones que los patronos les hicieron, pretendiendo solucionar la huelga con que amenazaban. Es probable que se declare la huelga en todos los distritos mineros. **Turcos y búlgaros**
Sofía 29 (18'15)
La tarde del 27 del corriente tuvieron un nuevo encuentro las tropas turcas y búlgaras de los puestos de la frontera. Los soldados turcos rompieron las hostilidades disparando contra una patrulla búlgara, lo cual dió motivos para que se trabara lucha entre aquellos y las demás fuerzas que acudieron en socorro de los agredidos. El fuego duró hasta bien entrada la noche, durante la cual las dos fracciones beligerantes permanecieron en sus puestos hasta el día siguiente, reanudándose entonces el tiroteo. Pudo apreciarse que en socorro de los turcos habían acudido más fuerzas de infantería y caballería. Hasta ahora no se sabe que los búlgaros hayan experimentado bajas. En cambio los turcos tuvieron un muerto y varios heridos.

El ministro de la Guerra ha dictado varias disposiciones, siendo la primera de ellas ordenar a las tropas que cesen inmediatamente de hostilizar a los turcos. Los ánimos están muy excitados contra Turquía. **Un congreso**
París 29 (18'40)
El presidente de la república ha inaugurado hoy el tercer congreso internacional de fisioterapia. Se pronunciaron varios discursos. Al acto asistieron numerosos congresantes. **Revisión arancelaria**
París 29 (20'10)
La Cámara popular ha agrobado, con las modificaciones hechas por el Senado, las partidas comprendidas hasta la 491 del proyecto de revisión arancelaria, dejando para más tarde la discusión de las partidas de azufres y sulfatos. **Conflicto solucionado**
New York 29 (20'35)
Ha quedado solucionado el conflicto que surgió entre los empleados y directores de ferrocarriles de York-Hartfort. **Preparados**
Tánger 29 (22'45)
Hoy marcharon a Málaga, cuarenta marineros de la Armada, que embarcaron en el trasatlántico que conduce a América a la representación de España que va a las fiestas del centenario de la Argentina. **ULTIMA HORA**
El temporal y enfermos
Melilla 00 (2'45)
Reina furioso temporal de Levante. Los buques, unos se han refugiado en las Chafarinas y otros en Cabo Tres Forcas. Han marchado a la península ciento cincuenta enfermos. **Sigue el fuego**
Las Palmas 30 (2'50)
Se propaga con rapidez el gran incendio de los almacenes del muelle. El fuego se ha comunicado al cuartel de la guardia civil. Se hacen grandes esfuerzos para cortar el voraz elemento. **Inauguración**
Monte Carlo 30 (3'18)
Ha sido inaugurado hoy el Museo Oceanográfico, pronunciando un discurso el catedrático de Barcelona señor De Bues. **EN LA DIPUTACION**
Los caminos vecinales
El presidente de la Diputación, señor Diaz Palomares, ha dirigido a los Ayuntamientos la siguiente circular: «La Comisión Provincial en sesión del día 30 de Octubre último, acordó declarar la responsabilidad de los Ayuntamientos por los auxilios metálicos que tienen ofrecidos para la construcción de caminos vecinales con arreglo al pliego de condiciones estipuladas entre la Dirección general de Obras públicas y la Diputación en 17 de Octubre de 1903, por las siguientes cantidades: Contra el Ayuntamiento de Mora, por la construcción del camino de dicho pueblo a la estación férrea de Tootón por Brácanas, en el que se ha invertido todo el presupuesto de contrata, y para cuyas obras ofreció 1.000 pesetas, de las que tienen ingresadas 300, adeudando 700 pesetas. Contra el de Montegat por la construcción del camino de dicho pueblo a Guadahorstana, en el que se ha invertido 35.005'01 pesetas, según liquidación y para cuyas obras ofreció al Ayuntamiento el 6 por 100 del presupuesto de contrata, que importa 2.100'90 pesetas. Contra el de Guadahorstana por dicho camino, para cuya construcción ofreció 1.000 pesetas por el 76'08 por 100 del presupuesto de contrata, invertidas 760'80 pesetas. Contra el Ayuntamiento de Torre Cardela por la construcción del camino vecinal de dicho pueblo a la estación férrea de Pedro Martínez, para el que ofreció 1.000 pesetas por el 72 por 100 del presupuesto de contrata invertido, que importa 727'10 pesetas, de las que tiene ingresadas 250 pesetas, debiendo por consignantes 477'10 pesetas. Contra el ayuntamiento de Motril por la construcción del camino de dicha ciudad, anejo de Garratilla, para el que ofreció el 50 por 100 de las obras y en el que se han invertido según liquidación 22.477'90 pesetas importando el 50 por 100, que adeuda la suma de 16.238'95 pesetas. Contra el ayuntamiento de Vélez Benandalla por el camino de este pueblo a Guájfar Faraghit, para cuya construcción ofreció el 50 por 100 y en el que se ha invertido 36.409'02 pesetas, cuyo 50 por 100 que adeuda el expresado ayuntamiento importa pesetas 18.205'51. Contra el ayuntamiento de Granada, declarado responsable por acuerdo de la Comisión de 23 de Junio de 1904 por su donativo de 5.000 pesetas que aún adeuda. Contra el de Monachil declarado responsable en el mismo acuerdo, por sus ofrecimientos de 1.000 pesetas las que adeuda. Comunicado el acuerdo de 30 de Octubre de 1909, por el Gobernador civil en 6 de Noviembre, y en cumplimiento a los efectos que dispone la ley provincial vigente, habiendo transcurrido más de cuatro meses sin que se haya reclamado contra el acuerdo, siendo por tanto firme, ha dispuesto requerir por la presente a los ayuntamientos respectivos para que ingresen en la Caja provincial las cantidades que adeudan, en el término de un mes a contar desde la publicación de esta circular.»

Convocatorias
Las más elegantes y baratas se hacen en los talleres de GACETA DEL SUR.

Preios de suscripción

Un mes, 1'50 ptas.
El resto de la Península, un trimestre, 5'00
Extranjero, un semestre, 20 franc.

CONVOCATORIAS ELEGANTÍSIMAS
Obras de gran novedad
Recuerdos de primera comunión
Profesiones, Bodas
y Bautizos.

Se hacen toda clase de trabajos
debeados á precios económicos.

Tarifa de anuncios.—En 1.ª plana, 2 pesetas centímetro de
línea; en 2.ª y 3.ª, 1 pta., y en 4.ª, 0'50, en igualdad de condi-
ciones; anuncios oficiales y de espectáculos, en 1.ª 12 ptas.; en 2.ª, 8 y en 3.ª, 6. Los comunicados y reclamos, á precios convencionales, y
se publicarán ó no, á juicio del Sr. Director.

GACETA DEL SUR

DIARIO CATOLICO DE GRAN INFORMACION TELEGRAFICA Y POSTAL

Corresponsales especiales en Madrid, Paris, Londres, Berlin, Viena, Roma, Lisboa y San Petersburgo

Información diaria de la PROVINCIA y de la REGION

Servicio especial de MERCADEROS

Oficinas y Talleres:

Gran Vía de Colón, 26.

Se trabaja día y noche

GRANADA.

Establecimiento Tipográfico

de primer orden

Talleres de grabado,
Fotografado y
Grabado á línea

Tipos alemanes de los últimos
modelos

Especialidad en
Impresiones de lujo

Precios económicos

A los Párrocos

En la Administración de este pe-
ríódico se venden á 2 ptas. el 100,
las papeletas de participación de ma-
trimonios, que según el decreto No
temere deben hacer los señores pá-
rrocos á los encargados de los archi-
vos en que se encuentre la partida de
bautismo de alguno de los contra-
yentes.

Se vende

un colgadero de teja plana en la calle de
Jordines núm. 10

Una maravilla

La rosa de Jericó ó siempre viva, descu-
bierta por los Cruzados europeos en su
campana en Tierra Santa, según leyenda
antiguísima, fué tocada por la Santa Vir-
gen á la huida á Egipto. Aromatiza una
habitación con su presencia destruyendo
los gérmenes infecciosos, evitando las
enfermedades. Con solo el ponerla en el
recipiente con agua templada toma su
verdor natural á los pocos momentos,
estando antes seca por completo, puen-
do vivir siglos. Se puede guardar en un
cofre ó armario, siendo de utilidad pue-
to que rechaza todos los insectos nocivos
con su olor. Crece en el agua y en maeta.
Cuesta del Pescado 16. Teléfono 187.

Ama de cría

con leche fresca, primeriza, se ofre-
ce para casa de los padres. Darán
razón, Molino de la Corteza, n.º 20
(San Andrés), preguntando por Igna-
cia de la Hoz.

Se alquilan

una casa de nueva planta con patio y
huerto, Aneha de Capuchinos, informa-
rán en la calle del Agua n.º 5.

Tarjetas mejores que

una casa de nueva planta con patio y
huerto, Aneha de Capuchinos, informa-
rán en la calle del Agua n.º 5.

Taller de sombrerería

Se reforman sombreros de copa
y de todas clases con prontitud y
economía.
Placeta de la Sillería, 8

RUSMARIA
preparada por
DON MIGUEL GONZALEZ PERALES
Farmacia de S. Gil.—Granada.

Innumerables son los casos en que he-
mo tenido ocasión de comprobar los in-
mediatos y sorprendentes efectos de
nuestro preparado, en cuya composición
figuran medicamentos tomados del reino
vegetal, que la experiencia y observación
diaria han acreditado de eficaces para
curar toda clase de desórdenes y
dolores menstruales por agudos que sean.
Su empleo se halla recomendado en las
dismenorreas, menestruaciones difíciles
ó dolorosas, en las amenorreas ó falta
del periodo menstrual, en los retardos del
flujo mensual, en las menorragias ó flujo
excesivo durante las reglas, en los en-
tuertos y en todos los trastornos funcio-
nales de la matriz, en que predomina el
síntoma dolor.

Precio del frasco con instrucción
y caja, 1'50 pesetas

Se alquila

un espacioso piso principal en la
calle de Horno de Haza, núm. 3, y
una cochera en la misma casa.—
Darán razón en la calle de Navas,
núm. 19, 2.º

Ama de cría

con leche fresca, primeriza, para casa de
los padres.—Darán razón, Horno de San
Matías 19

En 20 pesetas

Se alquila un bonito piso 2.º en la ca-
lle del Lavadero de la Cruz, núm. 25 (Bo-
querón). Las llaves en la casa de enfren-
te núm. 26.

Compra-venta en comisión

Aceites, Cereales y Frutas
para la exportación nacional y extranjera
Mutua relación con importantes casas análogas en el ramo de VIVERES de sol-
ventísima garantía.
Actividad, Garantía y Seriedad en las operaciones.
Para más informes, Recogidas 33 ó en casa de D. Vicente Nicolás Talero, Mes-
etas, 2 y 4.—GRANADA.

DON ANTONIO OREJUELA

Dará á conocer en su nueva clínica los procedimientos no conocidos en esta ciu-
dad, en la construcción de dentaduras en oro y cachout; orificaciones y empastes.
Incrustaciones. Coronas Davis y Losán en oro y porcelana. Trabajos en puente. Ob-
turadores. Extracción sin dolor por medio de los anestésicos más modernos, según
los últimos adelantos en el Norte de América, á precios muy económicos.
Consulta permanente
Plaza Nueva, núm. 1, principal.—GRANADA.

SAN JOSÉ
Gran fábrica de Mesas de Mármol
ELABORADOS CON PRESIÓN HIDRÁULICA
Y CEMENTO LAFARGE

PIEDRA ARTIFICIAL
Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pídase el catálogo.
TORRES Y LUPEZ

16, CALLE REAL DE SAN LÁZARO, 16, (frente á la Cruz Blanca)
Únicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados
cementos de la Societ J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Gra-
ppler, gris y blanco Lafarge; Artificial; Vicat; Natural 1.ª; Monette; Cal Teil,
(legítima); Cemento Valentin, superior (medio rápido) y Romano, (frápida)
Roquefort á 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con ar-
reglo á la importancia de los pedidos.

ALMACENES Y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LÁZARO, 16
Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la pobla-
ción, y sobre vagón Granada.
Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un
gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los
cementos.

LOS QUE PADEZCAN TOS.
por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas
PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los
efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente
ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces des-
aparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen
los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS
del propio autor, que calman como por encanto los ataques,
por violentos que sean.—Pídase prospectos.

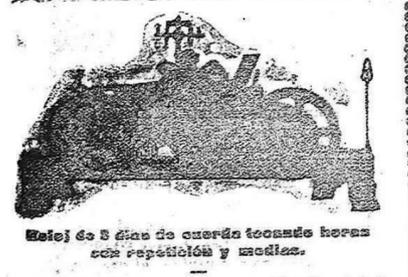
Doeks Rvicoles de France
Representation exclusive pour
L'ESPAGNE ET PORTUGAL
La Revista Mercantil-Valladolid
Alimento acelerador de la postura
de las gallinas.

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este
maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, hasta es los días
del más riguroso invierno. Hasta los más incómodos declaran ya su asombro y por
toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de
huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se o-crian sanas, robustas, c
loradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los galline-
ros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento
los agricultores verán en sus aves salud, fecundidad, abundancia, belleza y... en su
bolcillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen
engañar por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que á poco que
se bien observarán que es carbón y tierra.
Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.
PRECIOS. Tres kilos 7 y 1/2 ptas.; Cinco kilos 11 y 1/2; Diez kilos 21; franco
estación Valladolid.
Los pedidos acompañando el importe á
La Revista Mercantil de Valladolid
Informarán en Granada y su provincia: D. E. Acosta Elvira, 51, Granada.

Máquinas DURAN CANAL PARA COSER Y BORDAR

Lanzadera recta, id. vibrante, bobina central, rotativas á crochet libre y otras para industrias. Cose hacia adelante y hacia atrás; son las más sólidas y perfeccionadas que produce el
mundo fabril.—Única casa que dá certificado de garantía.—Máquinas para hacer medias á plazos convencionales. —Esmero especial en reparaciones. —NOTA: El genero de
esta casa es alemán, nada americano.
Novedad de la casa: Rotativas á crochet libre, bordan á la perfección, cosen hacia adelante y hacia atrás; son completamente silenciosas siendo su especialidad la ligereza sin esfuerzo
ninguno, lo mismo á pié que á mano.—Agujas, accesorios y piezas sueltas de superior calidad para máquinas Singer con descuento y para todos los sistemas conocidos.—Lecior: de bordar
en la sucursal y á domicilio.

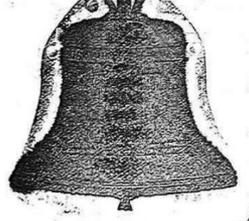
Gran Fundición de campanas y Fábrica de relojes de torre
Moisés Díez-PALENCIA



Este es el tipo de cuerdas tocando horas
con repetición y medias.
Única fábrica de su género en España, dotada
de máquinas de gran precisión y motores á vapor
Se refieren se construyen relojes para Iglesias, Ce-
nisterios, Colegios, Cuarteles, etc. etc.
Plaza Princesa y Catálogos

Todas mis campanas suenan la NOTA justa, convenida
construcción esmeradísima y garantía 10 años.
Se reúnen las rotas á precios muy económicos, sien-
do de mi cuenta los portes de ferrocarriles á toda España
Pídase Catálogo

Antigua Fundición de Campanas
— DE —
CONSTANTINO DE LINARES
Hijo y sucesor de E. de Linares Pérez



Recomendada de hace muchos años en los Boletines Ecol-
sísticos, especialmente en toda Andalucía
Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas
Trazo matemático en toda forma de campana.
Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en
toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba,
Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid),
Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Heve-
rendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María
(Cóceras), etcétera, etc.
Esta casa no tiene que ver ni
con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo diríjense á la casa constructora.
Pídase catálogo á presenpues á la casa LINARES, de
Carabanchel bajo.—MADRID.

EL DOLOR DE CABEZA
desaparece en cinco minutos con la HEMIGRANINA
del Dr. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas desaparecen en cinco minutos con la He-
migranina del D. M. Caldeiro. La Hemigranina es notabilísima, no solo
en los casos de jaquecas rebeldes; sino en las espatalgias de etiología
determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), inter-
costales y anémicas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la
Gástrica, la Difragma de los tuberculosos, los retortijones uterinos, la Zo-
na, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en to-
das las farmacias, y el autor la remite per 8'50 pesetas.
Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

De interés público

M. Monasterio, ex-profesor del antiguo
Instituto de Dentistas de Madrid, se en-
tra en esta ciudad hospedándose en
el Hotel Victoria, y con el fin de dar-
se á conocer lo más pronto, de esta nota
de pr los, que será modificada en Abri-
l próximo con arreglo á los que mis dig-
nos compañeros acostumbran á cobrar.
Dentaduras completas, diente distóri-
co, pesetas 40.—Id. id. diente siglo XIX,
pesetas 65.—Id. id. diente platino, pe-
setas 75.
Dentaduras parciales de 1 á 5 dientes,
á pesetas 5 uno, de 6 dientes, á 28, á pe-
setas 4 id.
Extracciones con anestesia, á 8 pesetas.—Coronas de oro, á ptas. 40.—Los
demás trabajos á precios convencionales

LA MILLONA

NOVELA
POR
Juan F. Muñoz Pabón
presbítero
Con licencia de la Autoridad Eclesiástica
40

Tomo segundo

CAPITULO VI

Satisfacción

—¿Has visto burrada más atroz que la
de tu padre con el pobre muchacho?
—No me la recuerdes siquiera, porque
yo no he pesado en mi vida vergüenza
más grande.
—¿A un hombre tan fino, y tan bien
educado, y de clase tan distinguida irle
con semejante patochada?... ¡Hija! pero
qué digno, y qué noble, y qué oportuno
estuviste! Créete que lo senti por nosotras;
pero que me alegré por tu padre, para
que abra el ojo alguna vez, y vaya aprendi-
endo, aunque paulatinamente, paulatina-
mente, á distinguir á las personas.
—¿Santiguista! es decir: como el Al-
cantarino; y luego, ¡maestranza de Zara-
güza, nada menos!... ¿Yes tú?... una
cosa por ese estilo me gustaría á mi pa-

ra tú... el día de mañana, que tú resol-
vieras ponerte en estado... porque las
solteras no están más que de trepezo en
todas partes... y alguna vez te has
de casar.
Los apellidos no pueden ser más ranci-
os, lo mismo el uno que el otro: ya tú
ves: Cabeza de Vaca, que es el más linuz-
jujo de Extremadura, y Pérez de Guz-
mán, que viene de Guzmán el Bueno...
¡Ehhe V. y no se derrame! ¡Cabeza de
Vaca! y, si le parece á V. poco otra vez,
¡Pérez de Guzmán! ¡Alza peneque!
Y lo que más me encanta, crételo: es
la modestia: ¿tú has visto menos impor-
tancia que la que le da á las encomien-
das y hasta á lo de ser Maestranza, que
lo dijo incidentalmente y como de pasa-
da, y eso para quitarle mérito á lo de ser
Santiguista? ¡Cualquiera de la Hondo-
nada, que tuviera un colgajo, no iba á
estar muy herondo y muy lleno de vien-
to! ¡Comendador de Carlos III y de Isa-
bel la Católica!... ¡y luego Santiguista!
y si le parece á V. poco otra vez, ¡Maes-
tranza!... ¡Chúpate esa, y vuélvete por
otra!
—¿Pues y dónde me dejas tú las relacio-
nes: tutear á Cánovas, ó haberle tutiado,
cederle con todo lo principal de Madrid,
y si le parece á V. poco otra vez, ¡Maes-
tranza!... ¡Chúpate esa, y vuélvete por
otra!
—¿Pues y dónde me dejas tú las relacio-
nes: tutear á Cánovas, ó haberle tutiado,
cederle con todo lo principal de Madrid,
y si le parece á V. poco otra vez, ¡Maes-
tranza!... ¡Chúpate esa, y vuélvete por
otra!

dan. Yo no digo que sean primos, co-
mo dice la gente por ahí; pero es mucho
una Infanta de España, para que un Don
Nadie, como él dice, se cartee con ella.
—¿Para que un hombre así se pusiera á
deoir tengo tanto, más cuanto!... ¡Tiene
tu padre unas cosas que ni el que usó la
mantea!... Yo le daré las señas de mis
administradores para que les pida, si á
bien lo tiene, cuenta detallada de lo po-
co que hay y que está desde luego á dis-
posición de ustedes... ¡Lo poco que hay,
y los administradores!... ¡Qué bien viene
el són con el baile, ó el don con la vein-
ticuatría! Si hay tan poco, ¿qué vienen
esos administradores?... ¡Poco, un hom-
bre que tiene un administrador en Ma-
drid, otro en Bilbao, otro en Jerez, otro
en Extremadura, otro en la Granja y
otro en la Habana, y eso que nosotros
sepamos, que sabe Dios los que tendrá
por ahí, porque él no va á salir con una
campanilla diciendo lo que tiene? ¿Que
hay unas carreras de caballo en Lon-
dres? ¡Allá se espesita él! ¿Que las hay
en San Petersburgo? pues á San Peters-
burgo, como quien va á Matojos! ¿Que
se antoja al niño aprender á tocar el vi-
olín? ¡á hacer la maleta y á seguir á Sa-
rasota por todas las capitales de Europa!
¿Que se le ocurre escribir un discurso?
¡mire usted un discurso! pues á la Hondo-
nada, el tiempo que ses manester, cui-
dándose á cuerpo de rey y manejándose
como un príncipe! Y ehe V. ropa de
campo, y ropa de calle, y ropa de ves-
tir... ¡Y que se ha venido en cueros el
alma mía! ¡De Majestis nada menos, pa-
ra que te desemboves, era la etiqueta del

abrigo que llevó á casa de Cobeñas la
otra noche; que la estuve yo mirando por
lo mismo, una vez que me arrimé al per-
cherol... ¿Viste así, ni se perfuma así,
ni vieja así, ni vive así ninguno que no
gaste al año muchos miles de duros?
Pues esos miles de duros bienen que salir
de alguna parte: porque en mitad de la
calle, que yo sepa, nadie se encuentra lo
que necesita para vivir, y muchísimo
menos como vive él! ¡Ese hombre es po-
deroso! ¡Ya quisiera el grosero de tu pa-
dre!...
—¿De qué se habla?
—De lo imprudentillo... por decirlo
así, que estuviste con el pobre Cabeza de
Vaca, hombre.
—¿Lo que tiene que ver es la impor-
tancia que le das tú á las cosas!
—Sí: ¡redro: no te enfades; pero eso
no se lo debiste preguntar.
—Cada uno sabe á su casa y yo sé á
la mía: ¿gustas? Tú eres, y tu hijo lo mis-
mo de los que dicen: después de Dios,
la casa de Quirós, y con ser de la casa de
Quirós tenéis bastante: ¿gustas? Y yo soy
de los que dicen que después de Dios, la
olla, y lo demás, bambolla. ¡Naitita me
importa á mí que juegue á la pilota con
Caserta y á pipirigüea con la Reina Ra-
genta, si no tiene una peseta y me da un
sablazo á lo mejor. Lo que á mí me im-
porta es que tenga el riñón cubierto y
que no necesite un duro mientras esté
aquí, aunque luego sea hijo del verdugo
y de la Cachana ¿gustas?
—Sí, hombre: todo está muy bien: pe-
ro comprende tú que cierta clase de co-
sas no se le deben preguntar al interes-

do. ¿No estás viendo tú como vive y cómo
se maneja? Yo creo que el que da tres
pesetas, por media ó una hora de traba-
jo, como él se las dá á Gabriel, no es nin-
gún pordiosero, y que el que tiene un
administrador al revolver de cada esqui-
na, algo tendrá que el administrar.
—No: si que es rico, se le conoce á la
lengua: nadie que no está muy desahoga-
do de tres pesetas todas las noches por-
que le escriban un par de cartas de quién
en cuándo.
—No viaja como él viaja; ni viste co-
mo él viste; ni regala dos mil quinientas
pesetas á la hija de un administrador á
quien no habrá visto nunca, ni...
—Que es rico, lo ha conocido yo, en
cuanto le eché la vista encima: lo que yo
quise fué tirarle de la lengua, á ver
si me daba pelos y señales de su capital,
como los estaba dando de las tonterías de
tocaría á la Infanta el violín y de lo que
le iba á contar á Caserta cuando fuera á
verlo.
—Pues ya viste qué humilde y qué
digno estuvo.
—Pero me dejé en ayunas.
—Bueno no vayas á insistir otro día;
no tenga que salir diciendo de nosotros
que no tenemos educación.
—Mira, mira, que eso es faltar.
—Bueno: no te disgustes, que tengo
que pedirte un favor.
—En no siendo trigo ni dinero, como
decía tu padre...
—¡Déjate ahora de esas... cosas de fa-
milia!... ¿Me lo vas á conceder?
—Según lo que sea.

—Que... ¡ejem!... ¡ejem! lo convides
mañana á almorzar con nosotros.
—¡El almuerzo en la fonda con más
confianza!
—No importa: nosotros le hemos me-
lizado, aunque haya sido involuntaria-
mente, en nuestra casa, y debemos ob-
sequiarle de alguna manera.
—¿A quien vamos á obsequiar con eso
es al fondista, que se va á ahorrar una
comida y que no por eso se la va á rebaj-
ar de la cuenta.
—No seas... bromista, hombre: dame
ese pequeño gusto, tú que tan bueno y
tan complaciente eres. Ya tú ves: eso no
nos cuesta á nosotros nada y resulta un
egasejo muy fino... ¡El pobre que está
aquí solo y sin familia!... ¡Nada: que lo
vas á convidar: la niña tiene ese empe-
ño... (La niña no había dicho nada).
—Pero no vayas tú á echar la casa por
la ventana ¿gustas? que tú, te se da el pie,
y te tomas la mano.
—Desuadido: lo mismo que todos los
días... con muy poca variación... si es
que hay alguna. Sota, caballo y rey; y
el que quiera más, á la vaselita lo venden
tinto.
—Pues voy antes que sea más tarde.
—Y muchas gracias, caballero.
—¡Si tu mujer te dice que te tires de
un tejado abajo; pídele á Dios que sea
bajo.
—¡Ja, ja, ja, ja! ¡Qué cosas tienes!...
¡Adios!
—Vaya: gracias á Dios, que no ha es-
tado tan duro como yo esperaba. ¡Hija,
qué cruz tan grande, tener que vivir jun-